ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE Et Cie, rue de [illegible] Bruxelles 18.

Montevideo—Viérnes 12 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.018

Almanaque

Hoy viernes 12—San Juan Gualberto.
Van 190 días transcurridos faltando 175 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 5 m. y se pone á las 4 y 55 m.
Cuarto menguante (5.° día).

EL SIGLO

Temas diversos

Contra la pena de muerte

Hemos escrito muchas veces contra esta bárbara pena, que no tiene ya razon de ser después de la construccion de cárceles seguras, donde los criminales pueden cumplir sus condenas de un modo mucho mas ejemplar y moralizador para la sociedad.

Sin entrar á discutir el derecho de quitar la vida á un hombre, que ha atentado contra la vida de los demás, lo que nos arrastraría á controversias ardorosas y verdaderamente interminables, creemos mantenernos en un terreno inatacable al considerar como consideramos que en la actualidad la pena de muerte no es una pena necesaria y puede ser reemplazada por la de treinta años de penitenciaría.

Eliminada como recurso único y extremo, por la sola existencia de cárceles seguras, tampoco cabe sostenerla del punto de vista de la eficacia moral, en primer lugar porque la pena se cumple siempre entre nosotros cuatro, cinco ó seis años despues de consumado el delito, cuando ya la gente se ha olvidado del hecho que se pretende castigar, y en segundo lugar, porque la sociedad vé invariablemente en el condenado á muerte una víctima que merece conmiseracion y no un victimario que merece castigo.

Es esta la oportunidad de que algunos de los numerosos legisladores opuestos á la bárbara pena, tomen en el Cuerpo Legislativo la iniciativa de la reforma.

Acabamos, en efecto, de presenciar dos fusilamientos en la penitenciaría, por crímenes ya olvidados, que pocos ó nadie han recordado en todos sus detalles al leer las crónicas de esas monstruosas carreras y ocho horas que separan la notificacion de la sentencia de la ejecucion en el banquillo, en las que solo se destacan el valor ó el desfallecimiento, el apetito ó el desgano de los desgraciados que deben sufrir el rigor de la justicia penal.

Asúmase la iniciativa, que el éxito del proyecto puede considerarse asegurado bajo la presion de las dolorosas reflexiones de esa doble condena.

Fijacion de dietas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Constitucion de la República, tiene la Asamblea que señalar en estos dias el monto de las dietas de los senadores y diputados que deben constituir la legislatura próxima.

No falta quien sostenga con tal motivo que es necesar o aumentar la actual remuneracion, fundándose en que los legisladores del colectivismo devengaban cuatrocientos cincuenta pesos mensuales y que con doscientos cincuenta pesos no pueden vivir desahogadamente los legisladores domiciliados en los departamentos del interior.

Creemos que la asamblea daria pruebas de [illegible] al prescindir de esos fundamentos y mantener la remuneracion actual.

La Constitucion de la República establece dietas y no sueldos permanentes. En todas las legislaturas anteriores á la del general Santos, cobraban los representantes del pueblo remuneracion por los cuatro meses del período ordinario y el mes de prórroga, liquidando en los siete meses restantes las dietas de la Comision Permanente sin perjuicio de [illegible] que hubiera que abonar en los casos de convocatoria extraordinaria y mientras ella durara.

En la actualidad, las dietas corren sin solucion de continuidad desde la presentacion de los diplomas parlamentarios hasta la eleccion terminacion del mandato y eso, como es natural, equivale á la duplicacion del monto de la remuneracion accidental, con lo que pueden y deben conformarse los legisladores.

Por otra parte, la situacion financiera está bien lejos de ser desahogada. Los presupuestos se pagan con cerca de un mes de atraso, siendo posible que la demora se acentúe en los meses de invierno por el natural descenso de las rentas de aduanas. En tales condiciones, no pareceria natural que la asamblea aumentara la remuneracion de sus miembros, agravando el desequilibrio que ya existe.

El hecho de que algunos legisladores no puedan vivir con doscientos cincuenta pesos mensuales, poco significa, desde que el cargo de senador ó diputado no es incompatible con el ejercicio de otra tarea ó de una profesion que suministre el complemento de los medios de vida.

Hay positiva conveniencia, finalmente, en no agregar á los atractivos que tienen las bancas parlamentarias la perspectiva de una amplia remuneracion, que permita consagrarse á la profesion de legislador, que ya existió entre nosotros durante los largos años de la administracion colectivista, haciendo de un cargo político de importancia un simple medio de vida superior al que en la industria privada puede procurarse el candidato.

Sería conveniente, pues, que la Asamblea no alterara el rumbo del poder legislativo, que está lejos de ser reducido, como que absorbe entre dietas y gastos trescientos setenta mil pesos anuales, equivalentes al producto íntegro de una renta tan importante como la del papel sellado en toda la República.

Notas de Fénix

Ayer engullimos un monton de periódicos bolivianos, y entre ellos *El Correo del Plata*, que aparece en Santa Cruz.

Ese colega contiene un par de noticias cuya actualidad las hace acreedoras á que las conozcan nuestros lectores.

Una de ellas refiere este caso práctico de comercio de carne humana, en que ha intervenido la policía para reprimirlo: un tal Carranza, diciéndose acreedor por la suma de doce pesos, vendió al deudor, que lo era un indígena de 15 años de edad, y el comprador Celestino Justiniano hizo á su vez otra operacion sobre el mismo sujeto. Escena final: la autoridad absuelve á los negociantes, sin órden ni conocimiento del fiscal ni del juez de manera que el muchacho sigue rodando como un clavo ó cosa parecida, mientras que su padre, el denunciante, se queda con un palmo de narices. Y *El Correo* exclama: «pobre país éste, si continúa caminando por la senda de inmoralidad á que lo conduce la pasion del lucro desenfrenado!»

La otra noticia boliviana es de carácter jocoserio; tiene por título *Las travesuras del dia de la Trinidad* y dice así textualmente:

«Como parece que en todo estamos retrocediendo costumbres pésimas que felizmente se habian abolido, vuelven á sentirse sus reales. Entre éstas está las travesuras tradicionales de la noche de la Trinidad, que hacia ya algun tiempo habian cesado espontáneamente.

«En este año han aparecido traviesos que, imitando las antiguas colegiaturas, se dieron á las travesuras, excediéndose no pocos hasta ocasionar perjuicios.

«El caso mas notable es el siguiente: yendo por la calle Sucre, al norte de la plaza de la Concordia, un carro cargado de toda la carne de una res, fué asaltado por un grupo que bajo el pretexto de travesuras de la Trinidad, vació el carro, marchando cada individuo, como pudo con su respectiva provision.»

De ese proceder, al hurto alevoso, no hay gran diferencia. Nos quedamos: en materia de costumbres en vísperas de desaparecer, con las bromas del 28 de Diciembre que siquiera tienen atenuacion en la advertencia de «la inocencia le valga.»

Buena es aquesta epístola de un excelente ciudadano uruguayense, y por ende tiene derecho á ampilísima hospitalidad en nuestros dominios:

Señor don Agustin Alvarez.

Buenos Aires.

Mi querido amigo:

Termino la lectura de su libro *Ensayo sobre educacion—Tres repiques*. Es notable bajo todos conceptos: por el estilo y el pensamiento. Desnaturaliza usted mucho de lo que se cree moneda corriente. No es cierto que educar sea talentear. La educacion es la ciencia de la virtud. Cuanto más se eleva el espíritu en la region de lo bueno, más se hace tolerante, conciliador y prudente. El amor de la gloria y el dislate guerrero son síntomas decadentes. El problema educacional es el culto interno del honor. Y éste solo se rinde ante el altar de la verdad. Enseñar, de-de la cuna, á no mentir, es formar el carácter. Y continuar la tarea en la escuela con el maestro, y en la prensa con el periodista, y en el parlamento con el político, y en el gobierno con el estadista, y en la justicia con el juez, es echar hondo la semilla para que arraigue y dé frutos.

Vivimos por y para la mentira. Toda la ciencia de nuestros consumidos políticos es la del jesuitismo. Nunca hablan con energía, sinceridad y nobleza. Ocultan el pensamiento. Toda su ciencia consiste en averiguar lo que los demás piensan y sienten, para luego proceder. Es la ciencia de los pequeños medios, del cubileteo. La han aprendido en el hogar, que llaman honrado, y donde nunca los hijos escuchan la palabra del padre. Es el mutismo, el silencio, la modorra del espíritu, gobernando á la sociedad. Tienen miedo de equivocarse en el terreno del éxito, no en el de la moral. Buscan el triunfo material, sea como sea, sea con quien sea. Por eso no abren brecha, no van en la punta, no plantean el problema ni lo discuten. Y es que no han tenido la escuela de la verdad, que es la única que nos enseña á saber estar con nosotros mismos y á no pensar por intermedio de los demás, buscando el éxito material.

La doctrina útil es la que usted sostiene. Es la misma que ha predicado, tiempo atrás, el doctor Berra, de una manera especial, cuando decia que el fin de la educacion es enseñar á ser honrados á los hombres. La pintura que usted hace de la *viveza* es de mano maestra. Desde niños aprenden á *tirarse* al prójimo. Y así ultiman al amigo. En el comercio se observa con mucha frecuencia. Un hombre que se dice honesto porque devuelve cien pesos confiados á su caja de fierro, engaña á un amigo hasta hacerle *caer* en un negocio. Lo arruina, y su conciencia no le grita: ¡ladrón miserable! Yo conozco uno que entregó á un desgraciado, *como oro*, doscientos mil pesos en acciones depreciadas del Banco Nacional!

Solo el hombre miente, creo que decia Quinet en su libro *El espíritu nuevo*. Y en este notable libro, en el que Quinet expone la teoría de la mentira, sabe hacerla odiosa al encarnarla en la figura del miserable Júdas Iscariote. Y la humanidad que la vé ahí, repugnante, simbolizada en quien vendió á Cristo, al héroe del símbolo de redencion, aún no ha aprendido á odiarla. Aún hay embusteros [illegible] dice usted. Y los habrá, mi querido amigo, mientras la verdad no sea el único talisman que todos usen para las luchas de la vida. Al mentiroso habrá que tomarlo en sus mismas redes. Hay que mentir para triunfar sobre el malvado. Lo dice esa diplomacia artera que aún perdura. Mientras tanto prediquemos la doctrina verdadera: la de la verdad. [illegible] como el niño de Desmolins: en mi escuela no hay mentirosos, porque se les castigaria arrojándolos de ella. Es la aplicacion de la manzana podrida.

Saludo y agradezco su recuerdo, y me digo su siempre amigo en ideas y pensamientos.

ALBERTO PALOMEQUE.

S/c Misiones 202.—Julio 8 de 1901.

⁂

Esto reza con nuestros estancieros y chacareros. La *sacalina*, originaria de Asia, prospera en cualquier terreno, no teme ni la humedad, ni la seca, ni el calor, ni el frio; de ahí, que conviene plantarla en los que no puedan ser utilizados en otro sentido. Hemos leido en revistas norteamericanas y europeas, que la sacalina ha dado excelentes resultados en comarcas áridas por la pobreza de sus tierras y la escasez de lluvias. Es un arbusto perenne, que alcanza de dos á tres metros de altura: sus múltiples ramas se cubren de hojas desde la base, y éstas son tan abundantes que pueden dar de 150 á 200 toneladas por hectárea, de un forraje igual, por no decir superior á los mejores. Las haciendas, tanto las vacunas como las lanares, lo consumen con tanto gusto y provecho como la mejor alfalfa. Sembrada en líneas de dos á tres metros de distancia, y contra los vientos más fuertes, proporciona á las ovejas, además del alimento, un abrigo eficaz y seguro contra las tormentas, más eficaz por cierto que los corrales en que se las encierra.

En nuestro suelo se propaga con gran facilidad por medio de raíces vivas.

⁂

El señor Luciano García, agrónomo italiano, está dando conferencias en la provincia de Mendoza, referentes al cultivo de la viña.

Puede interesar á nuestros cultivadores el conocimiento de los siguientes hechos, sancionados por la práctica y enumerados entre los medios de mayor eficacia para obtener abundantes cosechas:

1.° Que la actividad de una cepa está siempre en relacion con el desarrollo del follaje, porque las hojas son los órganos que atraen y fijan los principios [illegible] de las plantas.

2.° Que la [illegible] de la vegetacion está en razon directa de la verticalidad del sarmiento y que, inclinándose hácia la tierra, disminuye su vigor la vegetacion.

3.° Que las deformaciones, las llagas, las torsiones, ya sean naturales, ya artificiales, impiden la actividad de la vegetacion.

4.° Que la proporcion de las uvas está en razon inversa á la actividad de la vegetacion, sea en la planta ó sea en el sarmiento.

5.° Que los sarmientos de una cepa son tanto más [illegible] cuanto menos numerosos son.

6.° Que los frutos cuyo desarrollo sigue la misma ley anterior y serán de mayor tamaño cuanto ménos sean en número y vigorosos.

[illegible]

No todas las variedades de uva se dejan de la misma disposicion en la manera de desarrollar sus yemas fructíferas: unas variedades presentan los brotes fructíferos en las primeras yemas del sarmiento, otras en las últimas y, finalmente, otras tienen todas sus yemas fructíferas.

La poda corta es aquella en que se dejan de una á tres yemas en cada sarmiento; y la poda larga á la que se aleja mas.

Para apreciar la competencia del señor García, débese tener presente que ha sido comisionado por el gobierno argentino, de manera que sus conferencias tienen autoridad profesional.

FÉNIX

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Sigue su evolucion progresiva, ascendente la idea del acuerdo en campaña y su primer gran triunfo ha sido la reunion pública de San José, preparada por los esfuerzos tenaces, constantes de los partidos ciudadanos que hoy forman su Comité Directivo.

El progresista departamento de Rio Negro tambien ha constituido su Comité Acuerdista y basta ver que lo presiden grandes [illegible] y distinguidos ciudadanos como los Stirling, Peña, Morgan, Antunez Cardozo, Beaulieu, Juan Carlos Gomez y los señores B. de Peñafort, Jaime Nadal, etc. etc., para comprender todas sus [illegible].

El departamento de Canelones tambien ha constituido su Comision Departamental Acuerdista en Guadalupe y trata de nombrar comisiones seccionales en los pueblos y secciones.

—En los demás departamentos los trabajos de propaganda siguen adelante con más entusiasmo cada vez,—apoyados por la prensa local.

Como un ejemplo, transcribimos los párrafos finales de un extenso y patriótico artículo editorial de *La Unión*, que dirige y redacta el estimado y progresista coronel don Juan Bernassa y Jerez. Dicen así:

«Corrobora nuestras afirmaciones el propósito unánime de nuestros compatriotas de conmemorar el gran aniversario de la Patria con un meeting colosal que realizándose en todos los pueblos de la República en el mismo dia y á la misma hora, exteriorice el sentimiento del pueblo nacional y extranjero tan íntimamente unido á nosotros por vínculos poderosos y que como nosotros comprende que el porvenir está donde este la paz, el trabajo y el progreso.

Reuniéndose el pueblo en esta hermosa manifestacion de concordia y de civismo, no será aventurado predecir que la guerra civil que como un cuco nos amenaza, es una quimera y desaparecerá arrollada por las auras populares entonando el hosanna del trabajo y de la paz.»

Montevideo, Julio 10 de 1901.—Señor presidente del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú:

Designados por el Comité que usted preside para representarlo en la instalacion de la Comision Acuerdista de San José, tenemos el agrado de comunicarle que hemos dado cumplimiento á esa honrosa mision y que volvimos sumamente complacidos del resultado de nuestros trabajos que allá quedan encarrilados y alentados por las personas de mayor prestigio político y social.

Cabrá á San José, á la histórica ciudad cuyo nombre recuerda una de las páginas gloriosas de los combates por la independencia patria, el honor de haber sido la primera entre las de la República, en proclamar en una asamblea popular, numerosa y entusiasta, las intensas aspiraciones de paz y de armonía política que agitan en estos momentos á todos los orientales.

Por los detalles de la reunion del lunes, publicados en la prensa, el señor presidente se habrá enterado de las consecuencias prácticas de nuestros trabajos. En el Comité Acuerdista Departamental electo figuran valiosos elementos, representantes de la política, del comercio y de las industrias locales, así como distinguidos residentes extranjeros vinculados íntimamente á los progresos de San José por su radicacion laboriosa é ilustrada. Conocemos, por lo demás, la decision patriótica de las referidas personas de la Comision Departamental y podemos, en consecuencia, asegurar que la idea salvadora del acuerdo electoral ha quedado en San José confiada á voluntades fuertes y perseverantes.

Presumimos, pues, que si las demás misiones á campaña obtuvieran, como obtendrán seguramente, iguales ó parecidos resultados en sus gestiones, un inmenso clamor de fraternidad y de concordia cívica, pronto llegará hasta Montevideo desde todo el interior de la República.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideracion más distinguida.—*Justo Cubilo*—*Alberto Guani.*

Fray Bentos, Julio 8 de 1901.—Señor presidente del Comité Ejecutivo Acuerdista, doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido conciudadano:—Tengo el honor de comunicar á usted, y por su intermedio á ese Comité Ejecutivo, que el que tengo el honor de presidir ha resuelto celebrar en el aniversario del 18 de Julio una manifestacion popular proclamando como un acto eminentemente patriótico y de necesidad indispensable para los bien entendidos intereses del país, la celebracion del acuerdo electoral entre los partidos tradicionales, de lo que impondrá á usted el manifiesto dirigido á los habitantes del departamento y que me permito acompañar.

Con tal motivo saluda al señor presidente con la mas distinguida consideracion. *R. de Peñafort*, presidente.—*Alberto P. Indart*, secretario.

A los habitantes del Departamento de Rio Negro

Estamos convencidos de que la única manera de cimentar la paz y el progreso de la República, es secundando en los actuales momentos la bienhechora idea del Acuerdo Electoral, iniciada por un núcleo de conspicuos ciudadanos de los tres partidos en que está dividida la opinion política del país.

Respondiendo á esta patriótica iniciativa,—tanto nacionales como extranjeros,—todos los que amamos de corazon á la hermosa tierra uruguaya y anhelamos verla grande, próspera y feliz, consideramos como un deber sagrado el de unirnos en una sola grandiosa aspiracion:—la de alcanzar de la abnegacion y patriotismo de los hombres dirigentes de ambos partidos tradicionales y de todos los que militan en sus filas, que rindan el sacrificio de los intereses exclusivamente partidarios, en aras del bien de la República y de la salvacion de la nacionalidad,—sacrificio sublime que obligará por cierto la eterna gratitud del pueblo y de la historia.

Abriguemos la mas íntima conviccion de que todos los espíritus desapasionados, todos aquellos que rinden tributo al trabajo honesto y que quieren la estabilidad y el sosiego, patentizarán su decidida adhesion á la causa sacrosanta del Acuerdo Electoral, revelando así los cultos y laboriosos habitantes del departamento de Rio Negro que no son insensibles ante los clamores de union y de concordia cívica que esta patria tan querida vierte como una madre amorosa en el corazon de sus buenos hijos desde un confin al otro de la República.

Es con estas convicciones, que hemos resuelto asociarnos al mismo pensamiento de los demás pueblos, de conmemorar el próximo aniversario del glorioso 18 de Julio, con una gran manifestacion en la tarde de ese dia, en la Plaza Constitucion de esta ciudad, que proclame como eminentemente patriótica y de necesidad indispensable para los bien entendidos intereses del país, la celebracion de un acuerdo fraternal entre los partidos tradicionales.

Para ese acto solemne, la Comision Ejecutiva que suscribe, se complace en invitar al vecindario del departamento de Rio Negro, sin distincion de nacionalidades y respetando las ideas políticas de todos,—á hacer acto de presencia, y á suscribir este Manifiesto.

Fray Bentos, Julio 7 de 1901.—Guillermo Stirling, presidente.—R. de Peñafort, vice-presidente.—Jaime Nadal, tesorero.

Vocales—Juan Carlos Gomez, Baldomero C. Correa, Diego Young hijo, Martiniano Silveira, José R. Feo, Ramon F. Peyrallo, Abelardo Bascans, Luis Pelufio, Ciriaco Ferreira, Antonio Antunez Cardozo, Guillermo Morgan, Diego Young, José E. Beaulieu.—Propicio Antunez, secretario.—Alberto P. Indart, secretario.

Nota—Siguen las adhesiones.

Comité Ejecutivo del Acuerdo en Minas

Minas.... de Julio de 1901.—Señor don....—Distinguido señor:—Debiendo celebrarse el 18 del corriente, aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado, un *meeting* en favor del Acuerdo de los Partidos, en las próximas elecciones, este Comité Ejecutivo se dirige á usted acompañándole.... invitaciones para que se sirva distribuirlas entre los vecinos de ese paraje, que simpaticen con la idea.

Además se le envian.... listas de adhesion para que tenga á bien hacerlas suscribir por todas las personas que opinan que en el Acuerdo y coparticipacion de los Partidos en el poder, se funda la paz y la grandeza de la patria.

Se le ruega, como persona influyente en la seccion, se tome todo el empeño é interés para que el mayor número de sus convecinos se inscriba en las listas de adhesion, que se le pide sean devueltas á este Comité lo mas pronto, y si es posible, antes del 18 del corriente, y ademas se le ruega que haga la propaganda necesaria á fin de que al acto del *meeting*, concurran todos los que estén en condiciones de poder venir á esta ciudad, pues deseamos que especialmente la campaña del departamento, haga oír su clamor unánime por la paz y la concordia de los orientales, cuya adhesion no importa para nadie y de ningun modo, segun lo entiende este Comité, adherirse á tal ó cual tendencia de arreglo entre los partidos, sin comprometerse por ello, en manera alguna, tal ó cual eleccion partidaria respondiéndose solamente á un acto patriótico y á una aspiracion popular.

En la esperanza de que nuestros deseos se verán satisfechos, nos es grato saludarle con la mayor consideracion y estima.

Caraciolo Pais, presidente. Manuel Montado, 1er. vicepresidente. Rufino M. Larrosa, 2.° vicepresidente. Alberto Lados, tesorero. [illegible] Zeballos y Maguna, secretario. Luis Fernandez, prosecretario. Pedro Escondabarra, Benito Donoso, Carlos Fernandez, Marcelino Olascoaga, Jacinto C. Castro, vocales.

En Canelones

Guadalupe, [illegible] de 1901.—Señor presidente del Comité Acuerdista, doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Señor: Tengo el honor de [illegible] que en esta localidad se ha constituido una Comité Departamental con amplias tendencias al que usted tan dignamente preside y en sesion celebrada ayer, acordó solicitar el concurso de ese Comité, rogándole quiera hacerse representar por uno de sus miembros en el meeting que se celebrará el 18 del corriente á la 1 p. m.

Entre los trabajos llevados á efecto por esta Comision, se encuentra la constitucion de subcomisiones en todas las secciones del departamento, con el fin de que inicien trabajos tendentes á prestigiar la celebracion del Acuerdo.

En la seguridad de que ese Comité nos hará el honor de prestar su valioso concurso para dar mayor brillo á la manifestacion proyectada, me es grato reiterar al señor presidente las seguridades de mi mas alta consideracion.—*Florencio San Juan*, presidente.—*[illegible] M. R[illegible]*, secretario.

En Rocha

Rocha, Julio 11 de 1901.—A doctor don Domingo Aramburú, presidente del Comité del Acuerdo.—Constituye se anoche el Comité Departamental pro-acuerdo con ciudadanos de los distintos partidos, tomándose entre otras resoluciones la de constitucion y ofrecerse á ese Centro, dar un manifiesto á los habitantes del departamento, exhortándolos á suscribir adhesiones que oportunamente elevaránse á ese Comité, organizar y celebrar un *meeting* popular en esta ciudad el 18 del corriente, para cuyo acto se solicita de ese Central la designacion de un orador que lo represente.

Comité fundado en la [illegible] que conforme exteriorizará la voluntad manifiesta de la inmensa mayoría de los habitantes de este departamento en favor de un acuerdo cívico, amplio y patriótico entre los partidos políticos, prenda segura del bienestar presente y felicidad futura del país.

Saludo á usted.—*José M. Rivero*, presidente.—*A. [illegible]*, secretario.—*Maximiano López*, secretario.

En el Rosario

Señor Director

Por iniciativa de los señores José María Garat, Lorenzo Laguarda, Gabriel Iturras, Bernardo Paz, A. Llugain, E. Giannini, M. Ferrer, Simon Itzamouspe y A. Vallés, efectuóse ayer 8, una reunion en el local de la Comision Auxiliar, habiendo asistido todo el elemento comercial y civil con que cuenta nuestra poblacion.

La Comision fué integrada con varios elementos extranjeros, los señores José O. y Alfaro, José Lizundia, J. Baron, Olesa, N. Haycio, S. Zelaya y Juan Rebulat—y ella convocará al pueblo, para el *meeting*, por la paz y el acuerdo, que se proyecta celebrar el 18 del corriente.

Resultaron electos para componer la Comision los señores siguientes:

Presidente, José María Garat, vice, Gabriel Iturras, secretario, Bernardo P. Paz, pro, Enrique Giannini, tesorero, Simon Errandonea.

Reina gran entusiasmo para el *meeting*.

Se proyecta pedir á usted un orador, para que dirija la palabra en dicho acto.—*El corresponsal.*

En Florida

Pertenece la siguiente informacion á *La Voz de Florida*:

El comité provisorio del acuerdo electoral, constituido en esta prosigue sus tareas con toda decision y entusiasmo.

Por la convocatoria que insertamos á continuacion que EL SIGLO ya publicó, se invita al pueblo á una reunion preparatoria con el objeto de elegir comité ejecutivo departamental.

En los vecinos pueblos de La Cruz, Sarandí é Isla Mala se han constituido ya comisiones con el mismo fin.

Pasaje gratis para los delegados

El comité de propaganda del acuerdo electoral dirigió nota á la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay, haciendo presente la conveniencia de conceder pasaje gratis á las delegaciones que se envien á los departamentos de campaña para trabajar en favor del acuerdo electoral.

Ha contestado la empresa del Ferrocarril en una nota muy entusiasta y honrosa, accediendo al pedido del comité de propaganda.

Es digna del mayor elogio esa actitud de la empresa.

Los dineros para el puerto

EN EL BANCO COMERCIAL

La Comision financiera de las obras del puerto se dirigió hace algun tiempo á la Empresa constructora para ponerse de acuerdo en la designacion del Banco depositario de los fondos, de acuerdo con lo que establece el artículo 11 de la ley de 7 de Noviembre de 1899 que textualmente dice así:

«Todos los fondos que perciba la Comision Financiera y los valores que posea en gestion, serán depositados en custodia en el Banco de la República, los primeros en oro, mientras no se haya escriturado el contrato de construccion.

Formalizado este contrato, la Comision Financiera se pondrá de acuerdo con el empresario para designar el Banco depositario.»

Respondiendo á la consulta, pidió anteayer la empresa constructora, por intermedio del señor Wirtel, que fuera designado el Banco Comercial para el depósito de los mencionados fondos en cuenta corriente sin interés.

En su sesion de ayer la Comision Financiera, guiada por el propósito de infundir las mayores garantías á la empresa constructora, dentro de los términos de la ley, aceptó la propuesta de nuevo banco depositario, haciendo tambien que el depósito fuera hecho en cuenta corriente, considerando que la custodia solo quedó establecida hasta la contratacion de las obras, que una vez contratadas éstas el movimiento de fondos que tiene que producirse es inconciliable con la custodia y finalmente que ésta ocasiona gastos de depósito en el banco.

De acuerdo con esa resolucion, se pasó ayer una nota al Banco de la República, comunicándole el traspaso de fondos que debia efectuarse y agradeciéndole la gestion correctísima que ha mantenido desde que la comision financiera empezó á actuar hasta la fecha, sin haber dado jamás motivo esa gestion á observaciones de ninguna especie. En la misma nota, pide la Comision Financiera que continúe abierta la cuenta corriente para la entrega de fondos que hagan las receptorías á las sucursales del Banco en los departamentos de campaña.

Tambien se pasó nota al Banco Comercial, acompañándole los recibos de los cincuenta y nueve cajones de cinco mil libras esterlinas, debidamente endosados por todos los miembros de la Comision, para que dicho establecimiento de crédito retire directamente los fondos de que se constituye depositario. La entrega de los mencionados recibos fué hecha al gerente del Banco por todos los miembros de la Comision en el dia de ayer.

Los demás fondos que existen en cuenta corriente en el Banco de la República y los que en adelante se recauden tambien irán al Banco Comercial y así se comunicó á la Direccion de Impuestos Directos que es la encargada de efectuar las entregas diarias.

De todo esto, se ha dado aviso al ministerio de Fomento.

—

Las preferencias de la Empresa Constructora del Puerto por el Banco Comercial se justifican por la circunstancia de ser esta institucion de crédito, corresponsal en la República del «Comptoir d'Escomptes de Paris, casa bancaria con la que está en relaciones comerciales y de negocios aquella Empresa.

En este caso, y dada la corriente de operaciones bancarias que se ha establecido entre las dos instituciones con motivo de la construccion del Puerto de Montevideo, la Empresa constructora ha buscado así ventajas para sus propios intereses en el contacto directo establecido entre aquellas dos casas financieras.

—

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó el traspaso material de los fondos del Banco de la República al Banco Comercial, importando la suma de *un millon trescientos ochenta y seis mil quinientos pesos oro sellado.*

Media hora despues el Banco Comercial documentaba en forma á la Comision Financiera y le acreditaba esa importante suma.

CAMARA DE DIPUTADOS

Eleccion de Comision Permanente

Se trabajó, y mucho, en la sesion que ayer celebró la Cámara de Diputados. Se resolvió, primero, que la Mesa dirigiera una comunicacion al Poder Ejecutivo pidiéndole informes sobre si el señor Amaaco Almada, al tiempo de su eleccion como suplente de representante por Treinta y Tres, ocupaba ó no un cargo administrativo. En seguida se aprobó, en ambas discusiones, el proyecto remitido por el Senado y que rehabilita en su ciudadanía al señor Silverio Acosta. En ambas discusiones fué aprobado tambien á pedido del doctor Milans Zabaleta, el proyecto de ley de la Comision de Peticiones, que autoriza la creacion, en una plaza de la ciudad de Mercedes, de un monumento destinado á conmemorar la fecha gloriosa del Grito de Asencio.

El doctor Berro hizo mocion en vista de la laboriosidad y competencia con que desempeña su cometido el señor [illegible] de la Cámara, para que se le reintegraran los tres sueldos que le fueron retenidos con motivo de un incidente con el doctor Palomeque. Se votó y fué afirmativa por casi unanimidad.

Se procedió á la eleccion de miembros para la Comision Permanente, siendo designados como titulares los señores Bernabé Mendoza José P. Ravalier, Benito M. Cuñarro, Eduardo Brito del Pino y Martin Berinduague, y, como suplentes, los señores [illegible] de Salterain, Ramon Mora Magariños, Juan Blengio Rocca, [illegible] y Alberto Palomeque.

Fueron aprobados en ambas discusiones tanto el proyecto que [illegible] la señorita Fina Bovira [illegible] la simultaneidad en el [illegible] y de otro empleo [illegible].

Continuando la sesion [illegible] Martorell [illegible] poner en el artículo 1.°, hecha hora no le permitió terminar la sesion de Cámara.

Puerto de Montevideo

LOS CONTRATOS DEL MATERIAL DE DRAGADO

Ayer se firmó el poder especial que el Poder Ejecutivo envia á nuestra Legacion en Paris, para la firma de los contratos del material de dragado, que hará el ingeniero [illegible]ard.

—

Ayer recibió el ministerio de Fomento telegrama de Paris de nuestra Legacion, comunicándole que han sido aceptadas las fórmulas aconsejadas en la reunion que se celebró el martes en el Ministerio relativas á la forma de los contratos del material de dragado y que fueron transmitidas telegráficamente á Europa.

—

De un momento á otro debe llegar un cargamento de portland destinado á la Empresa constructora del Puerto.

Esos embarques de materiales para la Empresa se efectuarán en Europa continuadamente, estableciéndose así un movimiento permanente de materiales de todo género para las obras del Puerto de Montevideo.

—

La Empresa Constructora del Puerto de Montevideo comunicó ayer al Ministerio de Fomento, haber instalado sus oficinas en la calle 18 de Julio núm. [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Plata de monedas adulteradas

El doctor Julio Bastos, juez del Crímen de primer turno, ha remitido al ministerio de Hacienda, con destino á la Tesorería General de la Nacion, dos piezas de plata procedentes de la inutilizacion de 69 monedas adulteradas que han figurado como cuerpo de delito en la causa seguida á Indalecio Vazquez y Elias Rúa.

La adulteracion á que se refiere en su nota el doctor Bastos ha consistido en acuñar monedas orientales con plata brasilera de dos mil reis, cuyo título, como es sabido, es más alto que el de nuestras monedas, debiendo que las piezas adulteradas tenian valor intrínseco mayor que las auténticas correspondientes.

El ministerio de Hacienda resolvió á er el pase del metal referido á la Tesorería General de la Nacion.

Habilitacion de una Receptoria

Atento el informe producido por la Direccion General de Aduanas y de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de Gobierno—en los términos sabidos por los lectores de EL SIGLO, por oportunamente publicamos los textos de ambos documentos—el ministerio de Hacienda acordó ayer habilitar, con carácter de revocable, la Receptoría de Artigas, departamento de Cerro-Largo, para la introduccion de los vinos y alcoholes de procedencia extranjera en las mismas condiciones en que fueron habilitadas las Receptorías de Paysandú y del Salto, es decir, con la obligacion de remitir en cada caso las muestras de dichos artículos á la oficina de análisis químico de la Aduana de Montevideo para el exámen que corresponde.

Como se recordará, esa franquicia habia sido solicitada por algunos comerciantes importadores, establecidos en Artigas.

Aprobacion de Estatutos

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con las vistas del fiscal de Gobierno, autorizó ayer el establecimiento de las sociedades anónimas «Exposicion Féria Ganadera Agrícola é Industrial del Salto» y «Luz Eléctrica del Salto», aprobando los respectivos Estatutos—cuyas bases fundamentales ya conocen nuestros lectores por los datos que adelantamos en la debida oportunidad.

Relativamente á la primera de dichas sociedades, la resolucion del Ministerio de Hacienda señala, á los efectos del artículo 3, de la ley de Junio 2 de 1893, el término de sesenta dias para su constitucion.

Sueldos no cobrados

La Direccion del Monte de Piedad Nacional ha elevado al ministerio de Hacienda una nota por la cual da cumplimiento á la disposicion dictada por el gobierno el 17 de Noviembre último sobre devolucion á la Tesorería General del Estado de los excedentes que resultaran en los presupuestos mensuales de las clases pasivas.

Dicha disposicion ordena que tales excedentes se retengan en el Monte de Piedad para ser entregados á sus dueños sin trámite, cuando los soliciten, debiendo devolverse á la Tesorería los saldos que aún quedaran despues del transcurso de un año.

La Direccion del Monte de Piedad ha acompañado á su nota la lista de los pensionistas que no habian cobrado sus haberes de Junio de 1900, cuyo monto ascendia á $ 281,36, la lista de los que cobraron tales haberes posteriormente por el importe de $ 186,22 y la lista de los que no los han cobrado todavía por importe de $ 95,21—cantidad que pasará á la Tesorería de la Nacion.

Exoneracion de impuesto

El Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion en el expediente formado con motivo de una solicitud que hace tiempo presentó la comision de señoras que ejerce patronato sobre el Monasterio de la Visitacion—asunto del cual informamos oportunamente.

Como se recordará, las señoras peticionarias solicitaban que se exonerara el edificio que ocupa dicho monasterio, de la patente de contribucion inmobiliaria y multa en que habia incurrido por no haber sacado, dentro del plazo que marca la ley respectiva, el certificado correspondiente, al cual el Monasterio de la Visitacion tiene derecho por educar gratuitamente á un número determinado de niños pobres.

La resolucion del ministerio de Hacienda está concebida en los siguientes términos:

Por las consideraciones aducidas en el escrito del peticionario y de conformidad con los informes del presente expediente, se resuelve, sin que esta medida pueda invocarse como precedente, autorizar á la Direccion General de Impuestos Directos para expedir el certificado de exoneracion del impuesto inmobiliario correspondiente al edificio que ocupa el Monasterio de la Visitacion.

Renuncia de director

Ayer á última hora la Presidencia del Banco de la República elevó al señor Eugenio Madalena, oficial mayor encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, la nota por medio de la cual el señor Diego Pons renuncia el cargo de director de aquella institucion de crédito, para asumir la cartera de secretario de Estado que le ha sido conferida.

La renuncia del señor Pons es bastante extensa y lleva la fecha de ayer.

Hoy á primera hora el señor Madalena la pondrá en conocimiento del señor Presidente de la República, para los fines que correspondan.

Propuesta desechada

El ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion, no haciendo lugar en una vieja propuesta que tramitaba desde Junio de 1899 y que el señor Pedro Kid habia presentado á la Junta E. Administrativa de Montevideo.

Solicitaba el señor Kid autorizacion para contrastar las pesas y medidas en que negocia, por espacio de cuatro años, ofreciéndose á pagar, como retribucion, á la Municipalidad 10.000 pesos en cuotas anuales adelantadas de 2.500 pesos.

Balsas en Tacuarembó

La Inspeccion T. Regional, radicada en Tacuarembó, ha enviado al ministerio de Fomento los datos definitivos que le fueran pedidos, relativos á la instalacion de tres balsas sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

Estos datos complementan la informacion técnica general que, relacionada con el establecimiento de balsas en la República, posee el ministerio de Fomento y que vá á servirle para iniciar en breve ese proyecto.

La Facultad de Medicina

El Poder Ejecutivo pondrá hoy el respectivo cúmplase á la ley que autoriza la construccion del edificio destinado á la Facultad de Medicina.

Ese asunto lo enviará hoy el Ministerio de Fomento á la firma respectiva.

Ciudadanía legal

Se han expedido ayer por el Ministerio de Gobierno las siguientes cartas de ciudadanía:

En la capital—Españoles: Feliz Mora, Rodrigo Lacal, Islas Pallas, Manuel Barau, Juan Parra, Adelino Montes, Aniceto Alfaro, Domingo Castro, José Martinez, José Paredes, C. Prig[illegible] y Pico, Antonio Lema, Eulogio Vila, Jose Ramon Aragunce.

Alemanes: Herman Br[illegible], Enrique Imkeln, [illegible] Stöler.

Argentinos—Juan Pedro Santa Cruz, Antonio Farías, Hermanio Bustamante, Pedro Ciuret, Juan José Pocio, Alejandro Varela, Florentino González, Eugenio Castaño, Manuel Gomez, [illegible], Andrés Muñoz, Manuel Alvarez.

Paraguayos—[illegible] Beltran.

Ingleses—Francisco Nicola... Juan I. en Stravi, Leon Lecomer.

Brasileros—Francisco Sosa, [illegible] Mendoza.

Italianos—Agustin Mazzarol, José Debenedetti.

[illegible]

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Pension vitalicia de cuatrocientos ochenta pesos anuales á las señoritas Florita y Octavia Mendez, hijas del guerrero de la independencia don Pedro Mendez.

Autorizacion al presidente de la Cámara de Diputados para girar contra la Tesorería General por el importe del diario de sesiones del Consejo de Estado.

Suspension de derechos de importacion á las almendras del cocotero del Paraguay.

Inspeccion de Correos

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Vacante el puesto de Inspector de la Direccion General de Correos por haberse jubilado el señor don Eduardo Larrobla que lo venia ejerciendo,

El presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para ocupar el referido empleo al señor don Enrique Givogre.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La fiesta de la bandera en el Salto

Salto, Julio 11—A. [illegible] señor Ministro de Gobierno—[illegible] la bandera [illegible] Salud.—[illegible]

Salto, Julio 11—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Se ha enarbolado la bandera por el pueblo y para la semana de nuestra hermosa bandera. Sentimos que los partidos no alcanzasen á dividirse tanto como la patria así une.—Saludo respetuosamente.—[illegible]

Ministerio de Hacienda

De la nota de aceptacion del señor Diego Pons tomamos el siguiente párrafo:

«Al comunicar á V. E. la aceptacion de ese cargo, me es grato expresar mi reconocimiento al señor Presidente de la República [illegible] por el alto honor que se ha servido dispensarme y expresarle la [illegible] mi espíritu antes de adoptar esta resolucion [illegible] puesto, ha sido apenas vencida en mi ánimo [illegible] y patriótico [illegible] propósitos que estarán en su administracion.»

Facultad de Medicina

Hoy el presidente de la República firmará los proyectos sobre construccion de edificios para la Facultad de Medicina y Museo Histórico, los que inmediatamente serán dados á la prensa.

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVO HORARIO

SERVICIO VECINAL

Deseando la Direccion General efectuar más temprano que en la actualidad, el primer reparto de la correspondencia, é interesada, al propio tiempo, en que la que se extrae de los buzones en el último servicio pueda alcanzar las valijas que se expiden para el litoral y la República Argentina, ha acordado modificar el horario de apertura de los referidos buzones, desde el dia 15 del corriente y hasta ulterior resolucion en la forma siguiente:

DIAS HABILES

VERANO	INVIERNO
6 a. m.	7 a. m.
11 a. m.	11 a. m.
4 p. m.	3 p. m.

FESTIVOS

VERANO	INVIERNO
6 a. m.	7 a. m.
11 a. m.	11 a. m.

En virtud de lo expuesto, se ruega al público prescinda del horario que, en chapas metálicas, se encuentra fijado en los buzones. Dichas chapas serán sustituidas en breve por las que lleven el horario definitivo.

Montevideo, Julio 11 de 1901.

La Secretaría.

SECCION MILITAR

El general Callorda—Por encontrarse atacado de influenza no asistió ayer á sus despacho el señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda.

La presidencia del Tribunal—Algunos colegas han dado la noticia de que el presidente de la República ofreció la presidencia del Supremo Tribunal Militar al general de division don Eduardo Vazquez. No ha existido tal ofrecimiento desde que el Código Militar, en su artículo 662, determina que la presidencia corresponde al oficial general mas caracterizado por su empleo, y en igualdad de empleos, al mas antiguo. Encontrándose el general Vazquez en este último caso, ejerce actualmente aquel cargo, y solo tendria que dejarlo si se nombrara para integrar el Tribunal á un general de division mas antiguo ó se ascendiera á teniente general á alguno de los actuales miembros.

Causa de Hipólito Romero—Fué elevada ayer al Tribunal de segunda instancia la causa de este soldado condenado por el Consejo de Guerra á 20 años de presidio, sentencia de la cual apeló el defensor.

El coronel Feliciano Gonzalez—Se ha agravado la enfermedad que aqueja á este viejo militar.

Idas y venidas—Partió ayer para Canelones el mayor Luciano Rodriguez.

Llegaron: de Minas el capitan Ramon Gimenez, de Flores el capitan Felipe Ortiz, de Rocha el mayor Abelardo Cabral.

Mejoras en la Academia—Se ha autorizado al comandante de la Academia General Militar para mandar construir un pozo y colocar un molino elevador de agua en el terreno que ocupa dicho establecimiento. Esta mejora está presupuestada en 450 pesos.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra ha concedido la apelacion interpuesta por el fiscal en la causa del sargento Honorario de la compañía urbana de Tacuarembó, Sebastian G. Ferreira.

Solicitudes—La [illegible] seccion del Estado Mayor ha dado trámite á las siguientes:

Teniente [illegible] A. Pinelro, viuda de mayor Irene Velazco, por abono, á la 4.ª seccion.

Viuda de mayor Josefa Silva, por abono, al Monte de Piedad.

Ex-soldado Felipe Santiago, por premio de constancia, á la 7.ª seccion.

SPORT

Programa para la reunion de carreras del 21 de Julio

Premio Lydia, para caballos de 3 años y más edad perdedores y para los que no hayan ganado en 1901. Distancia 1.250 metros. Entrada 10 pesos. Premio $ 300. Peso por edad.

Premio Fornarina, Handicap, para todo caballo. Distancia 1.[illegible] metros. Entrada 15 pesos. Forfait 5. Premio $ [illegible].

Premio La Chauviere. Para productos de dos años que no hayan ganado. Distancia 1.200 metros. Entrada 10 pesos. Premio $ 300. Peso 55 y 54 kilos.

Premio Etincelle Handicap, para caballos que no hayan ganado más de $ 1.700 en todo tiempo. Distancia 1.400 metros. Entrada 10 pesos. Forfait 10. Premio $ 300.

Premio Bambina, Handicap para todo caballo. Distancia 2.000 metros. Entrada 10 pesos. Premio 300 al 1.°, 50 al 2.°

Apertura de cartas el sábado 20 del corriente á las 8 1/2 p. m. Handicap el lúnes 22. Declaracion de forfait el mártes 23.

Noticias generales

La bandera nacional

Con motivo de examinar un prospecto de banderas de todas las naciones, impreso en Europa, que ha sido enviado por una de las legaciones de la República en el extranjero, notando el ministro de Relaciones que el pabellon nacional aparecia adulterado, con la márgen del sol abarcando solo tres franjas, resolvió dirigir una circular á las legaciones y consulados de la República en el extranjero, para que se sirva hacer corregir el defecto donde lo noten, pues con arreglo á la ley que creó nuestra bandera, el sol debe abarcar cuatro franjas.

Algunos cónsules en el extranjero desconocen esa circunstancia y hacen uso de pabellones uruguayos con el defecto señalado en el prospecto á que aludimos.

Hospital de niños

Prosiguieron ayer los preparativos para el gran festival del lúnes 15 en Solís á favor del Hospital de Niños.

Las [illegible] desaparecen de la boletería de [illegible] y todo augura el éxito más completo.

La comision de señoras asistirá en corporacion al palco presidencial correspondiente á la [illegible] de que ha sido objeto por parte del señor Presidente de la República.

Vuelve al ejercicio de su profesion

La Secretaría del Tribunal Superior de Justicia [illegible] la publicacion del siguiente aviso:

[illegible] la Secretaría [illegible] del Tribunal [illegible] Manuel [illegible] vuelve á ejercer su profesion de escribano público estableciéndose en el Departamento de Cerro Largo. Montevideo, Julio 8 de 1901.

Rectificacion

En la crónica publicada en EL SIGLO sobre la última sesion de la Cámara de Diputados se afirma que el señor Martorell se manifestó contrario á las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre edificacion de la Facultad de Medicina.

[illegible] el señor Martorell [illegible] que adujo, deber firmar, como habia firmado [illegible]

Dijo, ademas, el señor Martorell, que como arquitecto y ex ingeniero municipal estaba pronto á demostrar que [illegible]

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Viajes al Cerro—Un nuevo vapor se ha establecido en la carrera entre el muelle de la Aduana y el Cerro, el María Teresa, que á su vez [illegible] Este vapor sale del muelle de la Aduana todas las [illegible]

Perdidas y averías—[illegible]

[illegible]

Reparaciones—Se ha concedido permiso al señor M. Bettini para varar el cúter 183 en el astillero de Ramponera.

Buque hablado—El 25 de junio á las 11.30 a. m., en latitud 11.37 S. y long. [illegible] 26.10 O. el vapor aleman Santos cambió señales con el velero Marie [illegible] de la matrícula de [illegible] sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados—Vapor aleman Santos, Amana Nueva 1. [illegible] B. y Serna.

En viaje—Han salido con destino á nuestro puerto los siguientes vapores:

Barca di Gallera, italiano, de Barcelona el 8, Perseo, italiano, de San Vicente el 9, Toscana, italiano, de Génova el 8, Cardouan francés, de Burdeos el 8.

Procedentes de Montevideo, han llegado á Tenerife el 10 el vapor italiano Savoia y el 9 á Lisboa, el vapor británico Magdalena.

INFORMACIONES POLICIALES

Nuevo directorio nacionalista

En casa del doctor Arturo Berro se efectuó ano he una reunion escasamente concurrida de miembros del congreso elector nacionalista.

Segun se nos informa, era esta la primer reunion de un grupo de congresales, con el propósito de cambiar ideas respecto al carácter que debe tener el Directorio á elejirse.

A la reunion de anoche habia sido invitada una parte solamente del Congreso elector.

Se convino en general sin haberse arribado á resultado alguno.

El grupo nacionalista que representa con entusiasmo el doctor Arturo Berro procura que en el nuevo Directorio tengan cabida algunos de los elementos sindicados por tendencias opuestas á las que representaba el Directorio renunciante.

Personas interiorizadas del movimiento nacionalista demuestran la mas absoluta confianza en el triunfo de las ideas conciliadoras, asegurando que la mayoría del Directorio á elegirse será constituida por los elementos que recientemente resignaron sus cargos.

En la Stella d'Italia

REUNION ANTI-ACUERDISTA

Se verificó anoche en el teatro Stella d'Italia el meeting anti-acuerdista provocado por el Club Rivera, con la adhesion de algunos centros colorados seccionales de esta capital.

El salon estaba totalmente lleno de concurrencia, lo mismo que los palcos y cazuela.

Ocupó el escenario la Junta Directiva del Club Rivera, compuesta de los señores Carlos Travieso, Pedro Manini y Rios, Alberto J. Baamonde, Domingo Veracierto y otros.

Ademas ocupaban asientos alrededor de la mesa de la presidencia los oradores Luis Ignacio García, Juan Carlos Moratorio y Julio María Sosa.

El acto debió iniciarse á las 8 p. m., pero no se empezó sino media hora despues, á causa de que como al entrar al local notara el presidente la presencia de varios guardias civiles en el interior, gestionó inmediatamente su retiro.

El comisario de servicio dió cuenta enseguida á la Jefatura, comunicándose con el doctor Acosta y Lara, y despues de un rato de espera, abandonaron la sala los representantes de la autoridad.

Entonces el señor Travieso dijo las palabras de apertura, iniciándolas con la explicacion de lo sucedido. En medio de grandes aplausos manifestó que ese retiro de la autoridad habia sido gestionado principalmente porque nunca el Club Rivera deliberaría en presencia de la policía y no lo hubiera hecho. Despues dijo algunas palabras sobre los motivos del *meeting*, sucediéndole en la tribuna el señor Luis Ignacio García.

Leyó éste un discurso naturalmente aplicado, [illegible] objeto de muchos aplausos por parte del auditorio, al al rasgo del punto de vista de sus opiniones el acuerdo electoral.

Habló despues [illegible] M. Sosa, tratando acerca del mismo tema con bastante latitud. En muchos de los párrafos fué muy aplaudido por la concurrencia.

Leyó despues [illegible] discurso el señor Juan Carlos Moratorio, siempre en igual sentido—siendo el orador que todos los oradores trataron la cuestion senatorial por Rio Negro que se debate en el Senado. Terminó el señor Moratorio y entonces el señor Travieso siguiendo la costumbre establecida en el Club Rivera desde su fundacion ofreció la tribuna por si alguno de los presentes quería hacer uso de la palabra.

A nombre del club de la 4.ª seccion habló entonces el señor Oscar de Pallejá y así que hubo terminado, el señor Manini y Rios declaró clausurado el acto, pidiendo además á los concurrentes que se dispersaran en el mayor órden. Se vivó al sufragio libre y á la salida se dieron algunos vivas partidarios, disolviéndose los manifestantes con todo órden.

Club Libertad

Por no haber concurrido número suficiente de miembros, no sesionó ayer la Comision Directiva del Club Libertad.

Se debia presentar una mocion en el sentido de hacer propaganda á favor del proyecto de aumento de bancas, [illegible] desde tiempo atrás, y que por la causa antes apuntada quedó para otra oportunidad.

Por otra parte, segun nuestros informes, la mocion no encontraría favorable acojida, pues muchos miembros de la Directiva del Club tienen el propósito de presentarle severas objeciones, entre ellas las de que estando casi terminado el período de las sesiones ordinarias no hay tiempo material para que las Cámaras puedan ocuparse de la cuestion.

Oradores colorados

Partió anoche para Rivera á fin de dar allí una conferencia en representacion del Club Libertad, el señor Adolfo Hector Perez Olave.

Iba á dar esa conferencia el señor [illegible] Lacosta, pero se lo impidió [illegible] una herida que recibió á la salida de una reunion partidaria.

—Se ha aplazado hasta mejor fecha la partida del señor Florencio de Amaan y Richart para dar una conferencia en Trinidad por haberse anunciado desde aquella localidad que no estarían prontos los preparativos para la fecha que se había indicado con anterioridad.

Comision N. Colorada

La reunion que debió celebrar anoche la Comision Directiva del Partido Colorado, ha sido postergada para hoy.

Continuará la discusion del punto aplazado en la sesion anterior [illegible] proyecto de Carta orgánica que se debate.

Ademas en la órden del dia figuran otros asuntos de menor importancia.

La conferencia del doctor Palomeque

El domingo próximo tendrá lugar á las 1 1/2 de la tarde la conferencia pública del doctor Alberto Palomeque en el local del Club 11 de Abril [illegible]

[illegible]

[illegible]

Jefe político del Durazno

Anoche llegó del Durazno el jefe político de ese departamento, señor [illegible] Fabregat, [illegible] con el ministro de Gobierno para dar explicaciones con motivo de la denuncia [illegible] el partido colorado en el departamento.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público [illegible] ayer contra el Banco de la República, Depositario de los fondos respectivos, [illegible] un monto de $ 1.716.83, conforme al siguiente detalle:

[illegible]

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonó hoy [illegible] Jefatura Política de [illegible] presupuesto de [illegible]

Tales pagos representan un egreso de $ [illegible]

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la suma de [illegible] procedente de la recaudacion de las [illegible] adicionales de [illegible] respectivamente.

Percepcion de impuestos

[illegible] de Impuestos Directos recaudó el dia 10 del corriente [illegible] de patentes de giro [illegible]

[illegible] por recargo á los contribuyentes morosos $ [illegible]

Ecos Sociales

Parton [illegible] para Buenos Aires [illegible] en compañía de su esposa [illegible]

Permanecerá [illegible] temporada en la capital argentina.

⁂ Partieron [illegible] para Buenos Aires [illegible] Vidal Pelo.

Este [illegible] por la irreparable pérdida [illegible] del fallecimiento de la señora Ana [illegible] de Posse.

⁂ Se encuentra [illegible] mejorada en [illegible]

La asiste el reputado doctor Enrique Pouey.

⁂ Se encuentra gravemente enferma la niña Sofía Cardoso. Sus [illegible] hacen votos por su pronta mejoría.

⁂ Se encuentra enferma la señora Dionisia C. de Alvarez. La asiste el doctor Soler y Capurro.

⁂ Numeroso es el grupo de niñas que asiste los lúnes al [illegible] con el objeto de dar lecciones de [illegible], bajo la direccion de las señoritas [illegible] Cooper y Robinson. Entre las asiduas concurrentes, recordamos á las niñas de Roerle, [illegible] Arteaga, Aroceno, Enrique, etc.

⁂ Se encuentra gravemente atacada de tifoidea una hija del señor Luis Puig.

⁂ Llegaron ayer de su estancia el señor Domingo [illegible] y su esposa, la linda señora María Luisa Camarero de Pueyrrua.

⁂ La señora Eulalia I. [illegible] y su hija regresaron el domingo á esta, despues de una permanencia de tres meses en el departamento de Paysandú.

⁂ El doctor Alejo Arocena y su familia se trasladarán en breve á una quinta de nuestros alrededores, donde permanecerán larga temporada.

⁂ Se encuentra atacada de sarampion una niña del señor Urbano Chucarro. La presta asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ A principios del año próximo partirán para Europa la señora Margarita M. de Heber Jackson y su familia.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires la señorita Dolores Bermudez, que pasó una temporada entre nosotros.

⁂ En esta semana regresan de Buenos Aires, donde han pasado las fiestas julias, los señores Eduardo Moratorio Lerena y Joaquin Secco Illa.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado á inmediaciones del Reducto, frente á la calle Cuñapirú. Area 10 metros 737 mil metros por 25 metros 75 centímetros. Precio $ 200. Escribano, Juan Beheregaray.

De la mitad de un terreno de 1250 metros, situado en el pueblo Niño Perez, frente á la Plaza del Progreso. Precio $ 305. Escribano, José S. Gañó.

De un terreno con edificio situado en la calle Lima entre Requeño y Arenal Grande. Area superficial, 428 metros, 7 decímetros, 78 centímetros. Precio $ 2500. Escribano, Juan J. Damin[illegible].

De un terreno situado en el Manga, frente á calle vecinal. Area superficial 2 hectáreas, 9205 metros, 6 decímetros. Precio $ 560. Escribano, Juan B. Bazzano.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 4000 y 2800 al 9 por ciento anual y 100 al 1 % mensual.

SURRACO Y FERREA

Participan al público que el preparado [illegible] para curar pronto y [illegible] los [illegible] pechos la CREOSOTINA [illegible] en píldoras por [illegible]

Por [illegible] de los principales médicos [illegible] las

Píldoras de Creosotina

[illegible]

SURRACO Y FERREA

Droguería y Farmacia: Calle Reconquista 228

MONTEVIDEO

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 11—La renuncia del ministro de agricultura doctor Ramos Mejía ha sido aceptada por el presidente Roca.

El señor Marco Avellaneda nombrado ministro de Hacienda ha dimitido el cargo que ejercia de presidente de la union azucarera.

[illegible] asegura que el nuevo ministro no piensa [illegible] en la derogacion de la ley de conversion. Su programa es estudiar la situacion primero y despues resolvera, tiene el decidido propósito de hacer economías.

—

Buenos Aires, 11—El doctor Serú aceptó la cartera de Justicia é Instruccion Pública.

—El ministerio de Hacienda ha dado un decreto reparando á las compañías nacionales la compañía de seguros «La New York» en virtud de haber cumplido con todas las prescripciones de la ley y haber constituido el directorio local.

Hay gran curiosidad por ver cómo empieza en el congreso la oposicion que se anuncia va á encabezar el doctor Pellegrini.

Reina gran movimiento electoral en toda la provincia de Buenos Aires.

—Se anuncia para el domingo próximo una gran asamblea de radicales en el teatro Olympo de La Plata.

—Queda definitivamente resuelto que el 1.° de Setiembre se efectúe el nuevo sorteo de los conscriptos de la clase de [illegible]. Se sortearán [illegible] para completar el efectivo en 14.000 hombres segun el plan del ministro Richieri.

—Según [illegible] el nuevo ministro Avellaneda se halla [illegible] completamente contrario á toda [illegible] de la deuda pública, en [illegible] de los sueldos en [illegible] de manera á hacer frente á los gastos con las solas entradas del presupuesto.

—[illegible] los nuevos vinos de viñedos [illegible]

—

Buenos Aires, 11—[illegible] el vapor Campinas llevando [illegible] de caballos [illegible] con material [illegible]

[illegible] para el riego de las calles, [illegible] para lavar los pavimentos [illegible] y [illegible] en todos los locales públicos [illegible] para evitar [illegible] en las habitaciones [illegible] para hospitales [illegible] á fin de adoptar en las capitales más importantes del viejo mundo.

—Es general la expectativa para asistir al debut del [illegible] Victor Sardou.

—El director general de las salas del [illegible] [illegible] hasta ahora no ha sido [illegible].

El asunto se efectuará en el Poder Ejecutivo [illegible].

—El señor José Artal acaba de inaugurar en el salon Witcomb la octava exposicion de cuadros de eminentes artistas españoles y franceses, entre otros se cuentan 33 grandes sobre las algunas de gran valor de Sorolla, Fortuny, Villegas, Fleury, etc., etc.

—[illegible] el general de division [illegible].

—[illegible] la ausencia del doctor Ar[illegible] [illegible]

—[illegible] la policía [illegible] del autor de [illegible]

—[illegible] de Cala[illegible]

—Los diputados Vela y Villanueva son los [illegible] del doctor Manuel [illegible]

[illegible] ha solicitado del ministro de guerra [illegible] para destinarlo á Neuquen [illegible] de obras públicas lo empleará en la construccion de un ramal de Puerto á San Pedro [illegible]

[illegible]

—[illegible]

—[illegible]

—[illegible]

[illegible]

Guerra en Sud-Africa

Reconcentrados en desamparo—Reunion de comandos

[illegible] que sufren los [illegible] por sus compatriotas [illegible] en los campamentos de concentracion [illegible]

Dicho diario [illegible] de los reconcentrados [illegible] que carecen de socorro [illegible] y de las cosas mas [illegible] para la vida.

La [illegible] varios detalles de la vida miserable que llevan los boers reconcentrados en los campamentos [illegible] sobre todo las negras de esos campamentos.

Estos [illegible] han despertado indignacion [illegible] Se afirma que en los campamentos de Johannesburgo habia últimamente [illegible] mujeres y niños [illegible] en el curso de una semana murieron [illegible] por falta de asistencia.

Londres, 11—Comunican de Capetown que los [illegible] de boers que quedan aun en el Norte de la colonia del Cabo han emprendido un movimiento [illegible] en un punto [illegible] que les ofrecen buenas posiciones estratégicas.

Los jefes militares ingleses calculan en [illegible] el número de hombres que podrán esos comandos reunidos. Los principales son los de Fouche y el de Scheeper.

Norte-América

El puerto de Juan Griego

Nueva York, 11—Telegrafían de Washington que, no obstante la calma casi absoluta que reina en los círculos políticos y diplomáticos de esa capital por hallarse ausentes en vacaciones de verano los miembros del gobierno y los jefes de misiones extranjeras, ha causado sensacion la noticia, [illegible] nuevamente á la circulacion por *El Sol*, de la cesion á Alemania del puerto de Juan Griego, situado en la isla venezolana de Santa Margarita.

La principal razon de que se atribuya importancia á la noticia esta vez, es el haberse sabido que quien la ha propalado es Mr. F. B. Loomis, ex ministro de los Estados Unidos en Venezuela, quien parece la ha recibido directamente de Caracas.

Noticias de Filipinas

Nueva York, 11—Telegrafían de Manila á *The New York Journal* que las negociaciones para obtener la rendicion del general Malvar el mas importante de los jefes tagalos que mantienen aún la resistencia contra los Estados Unidos han tenido el éxito deseado y dicho jefe se presentará mañana en Manila con su escolta mayor para entregarse personalmente al gobernador civil del archipiélago M. Taf. El nego-

SI SE NECESITAN
MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLAREIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
ESMERO EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
244—CALLE 25 DE MAYO—244
MONTEVIDEO

cisdor de la rendicion de Malvar ha sido el general Lopez Frias un jefe tagalo que se rindió en Abril último.

Inglaterra

Asalto al virrey de la India

Londres, 11—El virrey de la India lord Curzon ha telegrafiado hoy desde Simla al gobierno británico, dándole cuenta del ataque á su campamento por una horda de indígenas.

El hecho ocurrió en el campamento de Gandola.

Las tropas cipayas se hallaban entregadas al descanso y los centinelas debido á la oscuridad de la noche no vieron acercarse á los indígenas.

Estos forzaron la línea y aprovechando de la sorpresa saquearon los depósitos y almacenes de campaña allí establecidos.

Los cipayos vueltos de la sorpresa rechazaron el ataque, sufriendo dos bajas.

La horda de asaltantes se retiró á los bosques, llevándose un importante botín.

La regata entre cruceros

Londres, 11—Comunican de Gibraltar que en esta mañana en dicho puerto el crucero Minerva triunfando en velocidad sobre el crucero Hyacinthe junto con el cual había zarpado el 6 del corriente de Plymouth.

El Hyacinthe tiene calderas Belleville, pasó con rumbo al Este detrás del Minerva á gran distancia. Ambos buques seguirán la carrera hasta agotar sus carboneras.

La victoria del Minerva que está dotado de calderas cilíndricas ha puesto de manifiesto las buenas calidades que reune ese tipo de calderas.

Lord Roberts

Londres, 11—The Globe publica inquietantes noticias sobre la salud del mariscal Roberts. Según ellas lord Roberts sufre desde hace unos 15 días de un agotamiento de fuerzas tal, que le impide hasta firmar los documentos más urgentes de su despacho, lo que es causa de gran atraso en la administracion del ejército.

Los calores

Londres, 11—Hasta las 5 de esta tarde durante el día entero desde las primeras horas de la mañana el termómetro ha señalado en esta capital la temperatura más alta del año.

Los cuadros comparativos expuestos de hora en hora en el Stock Exchange y en las puertas de las redacciones de los diarios demostraban que en cualquier momento del dia hacía más calor que en la correspondiente hora de cualquier otro dia desde que empezó el verano.

Italia

El diputado Chiesa

Génova, 11—Desde ayer comenzó á circular el rumor de que el diputado Chiesa, que se encontraba en Cuneo, había sido muerto. Esta noticia causó conmocion entre el elemento obrero de esta ciudad que le tiene en gran estima.

Como el regreso del honorable Chiesa estaba anunciado para hoy, los obreros dispusieron hacerle una gran manifestacion. Esta mañana en la estacion del ferrocarril unos 20,000 operarios estaban reunidos en la estacion á la llegada del tren del que bajó Chiesa, quien no tuvo en su viaje novedad alguna. La multitud le hizo una grandiosa manifestacion de aprecio.

Chiesa contestó conmovido á los obreros diciendo que jamás olvidaría la prueba de afecto que le han dado.

Otro cuádruple alumbramiento

Roma, 11—Comunican de Girgenti que una mujer de humilde condicion ha dado á luz cuatro hijos, dos varones y dos niñas.

El alumbramiento se realizó con plena felicidad y tanto la madre como los recien nacidos se encuentran en estado de salud muy satisfactorio.

Finanzas del Vaticano

Roma, 11—Vuelven á circular con insistencia los rumores referentes al mal estado de las finanzas del Vaticano, á pesar de los desmentidos del órgano oficioso del Vaticano, L'Osservatore Romano. Se ha confirmado la noticia de que el colegio de cardenales se ha ocupado de la cuestion y á indicacion de Leon XIII ha resuelto introducir grandes economías en la administracion de varias congregaciones dependientes de ese colegio. El mismo Vaticano ha introducido muchas reformas por disposicion directa de Leon XIII, suprimiéndose varios cargos y reduciéndose notablemente todo el personal, especialmente el del servicio subalterno.

A confirmar estos rumores ha venido la noticia que circuló hoy de que Leon XIII ha iniciado negociaciones con una congregacion religiosa francesa para la venta de las posesiones del Vaticano en Castel Gandolfo.

Francia

La mision marroquí—Rumores de un arreglo anglo-germánico-marroquí

Paris, 10—Las noticias recibidas de Tánger han causado pésimo efecto en esta capital y la consecuencia de la actitud de los marroquíes, apedreando el barrio europeo despues de las fiestas de Mouloud, ha sido un nuevo enfriamiento entre Francia y el Sultan de Fez.

Tampoco ha causado muy buena impresion en los círculos políticos el envío de embajadas extraordinarias á Londres y á Berlin, y los agasajos de que han sido objeto los enviados de Abdul Aziz en aquellas cortes.

La embajada marroquí que se encuentra en esta capital, se da cuenta de su falsa situacion y ha decidido apresurar su salida de Francia.

Ciertos rumores, que han tenido su origen en Londres y en Berlin, dan á entender que el envío de las embajadas extraordinarias con mucho menos que el pretexto, es decir, el motivo de saludar al Rey Eduardo VII por su advenimiento no era sino un pretexto, pues el sultan no tenia ningun motivo para enviar embajadores al emperador Guillermo.

El hecho de haberse sabido que el gobierno británico había firmado con Marruecos un tratado, que se supone comercial, ha dado aun más cuerpo á los rumores que circulan en que Inglaterra y Alemania han convenido en proteger á Marruecos contra cualquier ataque de Francia.

Temperatura sofocante

Paris, 11—El calor es sofocante en esta ciudad y en todo el departamento del Sena desde las 11.30 a. m. hasta despues de las 2 p. m. ha marcado el termómetro de 39 y ha señalado 40 1/2. Han ocurrido en las calles varias insolaciones, 3 de ellas mortales.

Huelga

Marsella, 11—Los empleados de los tranvías eléctricos de esta ciudad se han declarado en huelga, y los de los demas tranvías amenazan con hacer mañana lo mismo.

El motivo de esta huelga es la negativa de las empresas de tranvías á reducir el número de horas de trabajo diario.

Hasta ahora no ha habido desórdenes.

Botadura de un submarino

Paris, 11—Comunican de Cherbourg que reina gran animacion en aquel puerto con motivo de los preparativos que se hacen para el lanzamiento del nuevo submarino Triton, que se verificará el próximo sábado, para el cual se espera al ministro de Marina, Mr. De Lanessan.

La peste bubónica

Marsella, 11—Se ha producido otra defuncion entre los enfermos de peste bubónica del transporte de guerra Laos. Hoy no ha sido denunciado ningun caso nuevo. Continúan las precauciones. El estado sanitario de los demás pasajeros y marinos que se hallan en el lazareto de Frioul es excelente.

Incendio en Rusia

Paris, 11—Telegrafían de San Petersburgo que se ha declarado en el barrio Narvi un pavoroso incendio que ha destruido unas 30 casas y ha producido 150,000 rublos de perjuicios.

Portugal

Varadura del vapor México

Lisboa, 11—El vapor español México procedente de Buenos Aires y Montevideo, ha varado al sud de Vianna. Los pasajeros y la tripulacion han sido salvados.

Regreso de los reyes

Lisboa, 11—Telegramas de las Azores comunican que la escuadra portuguesa zarpará del puerto de Punta Delgada, con direccion al Tajo.

Se prepara á los soberanos una afectuosa despedida.

La escuadra se compone de los cruceros Don Carlos, doña Amelia, San Gabriel y transporte de guerra Africa.

Lisboa, 11—Telegrafían de Punta Delgada en las Islas Azores, que el rey Carlos inauguró hoy el observatorio astronómico y que partió esta tarde para Lisboa en medio de las ovaciones de la poblacion.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 11—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.00 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 11—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 1/32 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 22.030 reis.

Rio de Janeiro, 11—A última hora el cambio en esta plaza bajó á 10 15/16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 13 por ciento y el cambio á 15 5/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 236 00.
Oro, para fin de mes, 236.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, [illegible].
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.80.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15 00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.10.
Idem idem 1898, para fin de Agosto, 76.50.
Consolidada de Santa Fé 1896, al contado, 26.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 26.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5 04 1/2.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 236.00 y cerró á 236.00.
Segunda rueda—El oro abrió á 236.00 y cerró á 236.[illegible]

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Aquí hay poco movimiento en los descuentos, el tipo es alrededor de 5 por ciento en oro y á 7 por ciento en papel.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 47 13/16 y el comercial á 47 15/16.

El trigo superior se vendió de ps. 6.50 á 6.60, el bueno de 6 20 á 6.40, el regular de 5 80 á 6.10.

El maíz amarillo superior se cotizó de pesos 3 65 á 3.75.

Las lanas con precios invariables.

Hoy las ventas de lanas han sido de 200.000 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 11—La lana peinada á plazo se cotiza hoy en este mercado á 4 1/4 francos.

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.07 1/2 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.02 1/2 francos y para Diciembre á 4.07 1/2 francos.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.20 francos y para Diciembre á 1.22 francos.

Roubaix, 11—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.20 y para Diciembre á 4.20 francos.

TRIGOS

Londres, 11—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 11—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 140 marcos.

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 11—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por sparcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 11—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 11—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El maíz del Rio de la Plata rye térma, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 11—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 11—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 52 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:
Por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 51 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.
Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.
Por embarques de Julio y Agosto á 51 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.
Por embarques de Agosto y Setiembre, á 51 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 264 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 11—El lino se cotizó hoy en este mercado con precios flojos.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:
Por parcelas ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 francos.
Por embarques de Julio-Agosto á 35 frs.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 34 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 8 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos boeuf de vache del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos con lana entera á francos 150; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 11—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se ha cotizado ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 11—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 11—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 11—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 11—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 11—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 11—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 11—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

ULTIMA HORA

De Norte América

Nueva York, 11—Un telegrama recibido comunica que el puente del ferrocarril de Spingfield Pennsylvania se ha desplomado, matando á nueve obreros é hiriendo á ocho.

La mayor parte de las víctimas son italianos.

De España

Madrid, 11—La Comision de Presupuesto en la Cámara se presentó hostil á los proyectos financieros presentados por el ministro de Hacienda señor Urzaiz.

Se teme que ellos fracasarán.

Madrid, 11—Si no sobrevienen contratiempos se cree que el dia 19 del corriente se trasladará á San Sebastian toda la corte.

De la Argentina

Buenos Aires, 11—Mañana jurarán los nuevos ministros de Hacienda é Instruccion.

—El doctor Tomás R. Cullen, despues de conferenciar con Mitre, no aceptó la cartera de Agricultura que le ofreció Roca. Cullen es mitrista.

Ahora suenan como candidatos para ese ministerio el diputado Sabá J. Hernandez y el ingeniero Francisco Segui.

—Esta noche han llegado del Sud noticias alarmantes sobre la creciente de los ríos Chubut, Limay y Neuquen.

Ha habido desórdenes, temiéndose una nueva y gran inundacion.

—Los colonos prepáranse para ponerse en salvo.

—Anúnciase una nueva interpelacion al ministro Ricchieri en la Cámara de Diputados acerca de los asuntos principales de su departamento.

—Según comunicaciones oficiosas de Bolivia, el representante de ese país en el próximo congreso panamericano de Méjico sostendrá las mismas ideas respecto del arbitraje del ministro Carrillo en el congreso de Montevideo, obrando de acuerdo con la Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y demás naciones contrarias á la política del congresista de Chile.

Buenos Aires, 11—Comunican de la Asuncion que en vista del largo tiempo transcurrido desde 22 de Junio ppdo., sin haberse producido nuevos casos sospechosos de peste bubónica, el Consejo de Higiene ha pedido al gobierno declare en buen estado sanitario el país.

—Estuvo brillantísima la Academia de Esgrima realizada esta noche en el Politeama, destacándose el asalto entre Grecco y Sartori. Este último nuevo maestro del Club Gimnasia y Esgrima.

Las fuerzas estuvieron muy equilibradas, atribuyendo unos el triunfo á Grecco y otros á Sartori, siendo indudable que ambos tiradores lo hicieron maravillosamente.

Pini que asistía como espectador provocó un incidente con los miembros del jurado general Garmendia y marques de Morra, particularmente con este que amenazó segun parece con su revolver evitándose el hecho lamentable por intervencion de varias personas.

Esto ocurrió durante un intérvalo. Créese que pueda haber duelo, no solo entre Morra y Pini sino este y Grecco á quien Pini segun se dice molestó durante el asalto.

De Chile

Santiago, 11—Nombróse la comision de los miembros del congreso para estudiar la mejor forma de resolver las cuestiones que se relacionan con la conversion metálica.

—A causa de mal estado de los puentes sigue interrumpido el tráfico de los ferro-carriles en el Sud.

—En los círculos autorizados se asegura que Vicente Reyes ha rehusado la representacion de Chile en el Congreso de Méjico, siendo probable que se designe á Luis Aldunate.

Uno de los asilados en la casa de locos intentó hoy incendiar el edificio.

ARTE Y ARTISTAS

"María Estuardo"

Resumiendo: que el drama original de Schiller es por demas extenso, y que sus proporciones mastodónticas no le dan cabida íntegra en el teatro contemporáneo, más propicio á *fanfreluches* que á las grandezas;

Resultando: que si se dieran *in totum* los cinco actos del poeta aleman, se correría el riesgo de que el público se quedara dormido en el cuarto, y creyera que el quinto, por lo lúgubre, era una pesadilla.

Resultando: que las obras de Shakespeare, Schiller, Goethe y otros largueros semejantes son contrarias á los principios de nuestra Municipalidad... que quiere que todo el mundo se acueste á las doce y media en punto:

Resultando: que en el drama de Schiller no se sabe cuál es la verdadera protagonista, porque si la figura de María Estuardo es mas patética, la de Isabel de Inglaterra es mas interesante, como acabado estudio de la duplicidad, de la maldad y del rencor femeninos:

Considerando: que había que decidirse por una ó otra de las dos rivales, ya que no era posible decir *sopas* como el chiquillo del cuento.

Considerando: que para concentrar toda la atencion del público sobre la persona de *María Estuardo*, había que disimular las complicaciones curiosas del carácter de Leicester, empequeñecer á Talbot y suprimir á Davison:

Resultando: que por la misma razon había que disimular cuán portentosa soberana y cuán hábil política era Isabel, para que el público no *desparramara la vista*, como un toro acosado por muchas partes.

Considerando: que si las anteriores mutilaciones eran justificables y hasta forzosas, no lo era tanto la que se ha hecho [illegible] papel de Mortimer, cuyo sacrificio es una de las [illegible] más bellas y efectistas de la tragedia original;

Considerando: que la señora Guerrero hace del papel de María Estuardo, la mas completa, vibrante y luminosa de sus creaciones escénicas, rivalizando en expresion, en talento y en grandeza con las mas celebradas intérpretes de esta parte tan arriesgada y dificultosa:

Considerando: que la obra se pone en escena con un lujo sorprendente y con un equilibrio de interpretacion verdaderamente excepcional:

Por todos estos antecedentes, definitivamente FALLO: absolviendo á los señores Gonzalez Llana y Rodriguez Franco de la inculpacion de *traidores* á Schiller y *desarregladores* de obras maestras que se ha formulado en España contra ellos, obligándoles, no obstante, á restituir á Mortimer todo lo que le pertenece en la accion del drama, y condenando á la Empresa á repetir la obra, con expresa imposicion de costas... al público!—SUPLENTE.

«Malas Herencias»—Nuestro público, que tiene en su foja de adiciones teatrales, páginas de tal honor que ni aun capitales importantes de Europa pueden consignar en sus cuarteles de arte, ha logrado un nuevo y seguramente mas preciado floron para engalanar al [illegible] Echegaray, que quizás [illegible] festonados. Don [illegible] eminentes dramaturgos y hoy quizás uno de los ma[illegible] turgos del mundo entero, ha dado á la [illegible] fila que está en Solís para que la represente en Montevideo por primera vez, su última produccion, que se titula *Malas Herencias*.

De suyo sale que es algo inusitado, algo digno de especialísima mencion, este acto de don José Echegaray, que dejando de lado al público de Madrid, es decir, el primero del habla castellana, nos ofrece, para que juzguemos en su primera aparicion en la escena un drama que se disputarían *les planches* más renombradas y al que acudirían para gozar de sus bellezas, como son las que salen de la pluma ilustre del autor de *El Estigma*, espectadores de ambientes donde, por la fuerza de las cosas, tienen el gusto que alcanza el mas alto grado de refinamiento estético. A tan grande demostracion de aprecio, motivada, justo es decirlo, por el conocimiento que tiene Echegaray de las simpatías con que cuenta entre nosotros, debe responder en forma igual, cuando menos, el público montevideano, enviando todos sus mas selectos elementos á palaciar,—por primera vez, bueno es repetirlo, la prosa magnífica de *Malas Herencias*.

Es este un drama moderno, en tres actos, y en él se plantea el mismo problema, [illegible] se ve que, en *Mariana*, con la diferencia de que distintos caracteres preparan una solucion aritméticamente distinta. El miércoles venidero se dará *Malas Herencias* y estamos seguros de que al triunfo estruendoso del autor consagrado por la más culta sociedad y por los más reputados elementos de la literatura y de la crítica, se unirán nuevos lauros otorgados á los talentosos intérpretes María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

San Felipe—Se representó anoche en este teatro la celebrada zarzuela de Ramos Carrion y Chueca, «Agua, azucarillos y aguardiente», mereciendo una correcta interpretacion por los artistas que en ella tomaron parte.

La señorita Membribes y la señora Tomas se distinguieron en sus respectivos roles de Manuela y Pepa, cantando con gracia y gusto sus respectivas partes.

Tambien subió á escena la divertida zarzuela «La nieta de su abuelo» obra en que mucho se luce la señorita Luz García en su papel de Luisa, papel que desempeña con una gracia que en pocas tiples hemos podido admirar.

Como siempre se la aplaudió mucho, haciéndosele repetir cuatro veces el tango.

Para hoy se anuncia el estreno en la tercera seccion de *Bosone y taleque*, de Eusebio Sierra, obra tomada de la novela del mismo nombre de don José María de Pereda. En la primera y segunda seccion, respectivamente, *El rio de Alcalá*, y *Agua, azucarillos y aguardiente*, y en la cuarta seccion *La nieta de su abuelo*.

Mañana tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la Compañía, señor Joaquin Montero, que tantos admiradores tiene en el público nuestro.

Casino—Debutaron anoche en el Casino ante un numeroso público «El Trio Sandor» que ejecuta difíciles y arriesgados ejercicios en las argollas, y la cantante y bailarina alemana Fraulein Versch, siendo todos muy aplaudidos.

Mlle. Sombres recibió tambien una entusiasta ovacion, mereciendo los honores del bis varias de las *chansonnettes* que cantó en la segunda parte del programa.

El domingo por la tarde gran festival en conmemoracion del 14 de Julio y dedicado á la colonia francesa.

Conciertos Aramburo—Bajo la direccion competentísima del maestro Campos, dará en Cibils dos únicas funciones, el sábado 13 y el domingo 14, una compañía de zarzuela, que cuenta con el concurso del famoso tenor Aramburo.

El sábado se dará *La Tempestad* y el tenor aragonés se hará oir en los entreactos, cantando varias romanzas de diferente género.

Solís—Mañana, en nuestro primer teatro se representará *Mariana* y el domingo tendrá lugar el estreno de *Gerarda de Bergy*, drama romántico de José María Diaz, poeta español de la escuela y del tiempo de don José Zorrilla.

Continúan los ensayos de *Vida é Intereses*.

Nuevo abono de la Compañía Guerrero—Desde hoy queda abierto en la boletería del teatro Solís un abono á las cinco últimas representaciones de la Compañía Guerrero en las que están comprendidas la funcion de gala del 18 de Julio fiesta nacional, las de beneficio de María Guerrero y Diaz de Mendoza, la del domingo 21 del corriente y la funcion de despedida.

Durante estas últimas funciones se representarán cinco obras nuevas en la presente temporada, escogidas entre las mejores de los repertorios clásico y moderno.

A los señores del actual abono, que concluye el próximo miércoles, se les reservarán sus localidades hasta el lúnes 15 de Julio.

Precios para estas cinco funciones:

Palcos avant scéne bajos y balcon sin entradas, $ 50; Palcos avant scéne altos sin entradas, 14; Palcos bajos y balcon sin entradas, 40; Sillones de platea con entrada, 8; [illegible] de balcon con entrada, 8.

Crónica policial

Suicidio—En la mañana de ayer intentó suicidarse, arrojándose al aljibe de su casa, Convencion 194, la jóven Alberta Fariña, de 15 años de edad. Felizmente el aljibe tenía poca agua y algunos vecinos pudieron salvar facilmente á la jóven.

El doctor Grolero, médico forense de turno, la atendió en los primeros momentos.

Sangriento suceso—En la confitería de Ramon Llnon, Pérez Castellanos número 4 esquina 25 de Agosto, se desarrolló ayer tarde una escena de sangre. Se encontraban jugando al dominó D. Nicolás Roditis y D. Jorge Gonovachi en momentos que entró Jaime Lusby, el que sacando un revólver del bolsillo del pantalon, descerrajó dos tiros á Roditis, hiriéndole en el brazo derecho. El herido fué curado en el Hospital por el doctor Puppo y practicante Cuenca.

Lusby fué aprehendido al entrar á su casa, Cármen 121.

Lusby y Roditis se hallaban enemistados desde hacía varias semanas.

Agresion—En la esquina de Cerrito y Guaraní un individuo llamado José Oddera agredió sin motivo con un palo á Antonio Peraza ocasionándole una contusion en la cabeza.

Oddera fué aprehendido por un agente de la 1.ª seccion.

Otros sucesos—La comisaría 8.ª remitió á la Jefatura al menor Juan Franzini, por órden del juez de menores.

—La 7.ª á Dolores Martinez, por creérsela atacada de enagenacion mental.

—La 5.ª al menor José Leimil (a) El puestero, por arrojar piedras á los transeuntes.

—La 2.ª á Manuela García, María Perez, Alejandrina Oliver, María Giuffra y Rosa Gonzalez, por infraccion.

Importante pesquisa—Hace unos veinte dias el comisario de la 11 remitió á la jefatura á un tal Benito Cuello, acusado de haber robado un caballo ensillado á un capataz de la Luz Eléctrica. Cuello fué pasado á la Correccional. La Comisaría de Investigaciones confrontó en esos dias la filiacion de Cuello con otras que había recibido requiriendo prision y creyeron el comandante Pedemonte, jefe de la reparticion, y el inspector Russo que la filiacion de Cuello coincidía con la de Juan Uval, un sujeto acusado de haber dado muerte á Pedro Leguizamon, en Enero del 99, en Cerro Largo, siendo el robo el móvil del crímen.

Entonces trataron de ver á Cuello, confirmándose aún más en la exactitud de sus sospechas.

Comisionado por el comandante Pedemonte, el inspector Russo para continuar la investigacion y saber si apesar de la diferencia de nombres Benito Cuello y Juan Uval eran una misma persona, llegó á obtener los siguientes datos, que doña Isabel Cuello de Benitez, madre del preso, reside en Villa Colon, resultando que el preso se llama Roberto Benitez y no Benito Cuello ó Juan Uval como se hizo llamar en los departamentos de Canelones y Cerro Largo respectivamente: que Benitez, según declaracion de la madre, había herido á un individuo en San Ramon, departamento de Canelones, hace unos tres años; que había huido á Cerro Largo, parando por la fecha en que fué muerto Leguizamon, en casa de unos parientes apellidados Uval.

Continuando las averiguaciones se llegó á saber que Benitez se encontró en el almacen de Ignacio Machado, en Cerro-Largo, con Pedro Leguizamon, que salieron juntos á caballo, y que, segun su declaracion, se separaron á poco andar, siguiendo Benitez para Montevideo ignorando que Leguizamon hubiese sido asesinado.

En la fecha del crímen Benitez robó una yegua á su pariente Narciso Uval y dirigiéndose á la casa de un hermano de aquel, Robustiano Uval, le pidió la ropa que allí tenía, diciéndole que se veía precisado á huir. Ademas un señor Rufino Maldonado, vecino de la 9.ª seccion del departamento de Cerro Largo, reconoció en Roberto Benitez á Juan Uval.

De estas averiguaciones, practicadas, como se ve, activamente, por la comisaría de investigaciones, resulta que el supuesto Cuello, es el mismo Uval huido de Cerro Largo á raíz de cometerse el crímen de que fué víctima Leguizamon. A esto se agrega que dos presos, Norberto Campos y Antonio Rozano, que se hallan en la Correccional y que son vecinos del paraje en que fué muerto Leguizamon, han declarado reconocer en Benito Cuello á Juan Uval.

Continuando la pesquisa la comisaría de investigaciones ha podido averiguar que el sujeto Cuello Benitez, es el que hirió de un balazo á don Emeterio Araujo, en el departamento de Canelones. El comisario de Santa Rosa, capitan Sebastian Castillo, reconoció al preso, agregando que anteriormente había tenido que ser [illegible] en San Ramon.

El sujeto de los tres nombres, se encuentra, [illegible] á disposicion del Juzgado correspondiente, [illegible] pues, [illegible] que tiene ya en [illegible] datos que contribuirán [illegible] completo las numerosas hazañas de [illegible] dividuo.

La Comisaría de Investigaciones ha desplegado suma actividad en este caso y ha estado muy acertada en su pesquisa, practicando en breve plazo, menos de veinte dias, una averiguacion difícil por tener que recoger datos fuera de Montevideo y en parajes apartados de los departamentos de Cerro Largo y Canelones, por lo que se ha hecho acreedora á una sincera felicitacion que debe alcanzar especialmente al comandante Pedemonte y al inspector Russo que dirigieron la investigacion.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles, 2 pianos y gran variedad de artículos; y á las 2 p. m. de una imprenta nueva, tipos, burros, etc.

Avelino G. Buela—A la 1 p. m. en el Depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó. De un coupé usado, con guinche y gran variedad de mercaderías y diversos objetos, por abandonos.

A. Hernandez y C.ª—A las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio. De una propiedad situada en Fray Bentos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Delia Somoza de Sapelini, oriental, 20 años, casada, Magallanes 350.
María Sabia, oriental, 18 años, soltera, Maciel 134.
Leonardo Tort, oriental, 74 años, soltero, Arenal Grande 312.
Julia Rosa Laurerio, oriental, 5 años, Miguelete 252.
Juan P. Gallezi, oriental, 23 años, soltero, Vazquez 72.
Elisa Rodriguez Villar, oriental, 18 años, soltera, 25 de Mayo 30.
Dolores Suarez, oriental, 18 años, soltera, Santa Teresa, 19.
Constantino Torres, español, 18 años, casado, Minas 28.
Pedro P. Meruni, oriental, 15 dias, Mal Abrigo 106.
Juan Recalde, oriental, 58 años, casado, Paysandú 170.
Vicente Abel Carreras, oriental, 35 años, soltero. Casa de Aislamiento.
Leon Aylanda, oriental, 3 1/2 meses, Asilo de Expósitos.
Joaquina Gorleno, oriental, 3 meses y 17 dias, Asilo de Expósitos.
Américo Carlos Miguel Bonsani, oriental, 8 meses, Rivera 159.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 11 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El cielo, casi sereno á las 9 p. m. de ayer una hora despues era invadido por cúmulo-nimbos del Oeste, que nos dieron dos golpes de lluvia; uno leve á las 10 p. m., y otro algo más intenso á las 5 a. m. El viento ha rolado á Este-sureste, moderado durante la noche, y con velocidades de 25 á 35 kilómetros hasta las primeras horas de la tarde.

PRESION—El barómetro, en suba lenta desde anoche. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 758.33.

TEMPERATURA—Ha refrescado. La media 13 1; muy reducida la variacion termométrica durante el dia. La mínima tuvo lugar poco antes de las 7 a. m. con 12°0 á la sombra y 11°3 á la intemperie. La máxima 2.40 p. m. con 14°7 á la sombra y 16°9 á la intemperie. Excursion 2 7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	11 6
	á metros 0 30 de profundidad	11.1
	" 0 60 "	11.3
	" 0.90 "	14.7
	" 1.20 "	15.6
	" 1.50 "	16 3
	Termómetro sumergido en el pozo	15.7

Nivel de la napa de agua del manantial 2 93 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6 9.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 2.6.

A las 9 p. m.—Hubo un pequeño golpe de lluvia por las 8 p. m., con viento Este débil (12 kilómetros horarios). La temperatura al abrigo 12.5. La humedad, en (84/100). Algunos relámpagos al Sur.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 11

Reina tiempo nublado en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Operaciones bursátiles

OTROS DATOS

En la Bolsa—Ofrecieron regular importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios en general señalaron mejora de 19 á 20 centésimos sobre los del dia anterior.

Se llegó á anotar en las pizarras 30 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

Libras 22.100 ó sean $ 103.870 de Deuda Consolidada; $ 188 600 íd. Deuda de Certificados de Tesorería; $ 3000 íd Deuda Diferida; $ 17.600 íd. Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 10.000 íd íd íd, títulos de segunda série; $ 195.000 íd. Acciones del Banco Trasatlántico y $ 217.000 íd Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 49.30 por ciento y cerró á 49 40; para fin del próximo Agosto, (sin cupon), obtuvo 49.70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 66 20 y 66 30 por ciento, y para fin del mes actual á 66 40 y 66.50.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série, solo se obtuvo al contado, 65.70, 65.80, 65 90 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66 por ciento al contado y cerró á 66 20; para fin del corriente mes obtuvo 65.90, 66, 66.10 y 66.20 y para fin del entrante Agosto (sin cupon) 65.50 y 65.40.

La Deuda Diferida se cotizó á 17.30 por ciento al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15 10 y 15.20; para fin del corriente mes á 15.20 y 15.40 y para fin del próximo Agosto á 15.40 y 15.50.

Por las acciones del Banco Trasatlántico se pagó al contado á 0 70 y 0 60, por cada una.

Cambios—Con motivo de salir ya mañana paquete para Europa, algo más activo que en anteriores dias estuvo ayer este mercado.

Sobre diversas plazas hiciéronse negocios, tanto en papel bancario como en comercial, á los precios que mas abajo anotamos, que son los que rigieron á última hora.

Muy poco fué lo que se operó sobre el Brasil á causa de la persistente baja del cambio sobre Lóndres en la plaza de Rio Janeiro y mas aún por la poca exportacion que hay para esos mercados.

La mayoría de los Bancos fueron giradores á 21:800, 21:900 y 22:000 reis por libra esterlina.

El papel comercial con Banco, hubo tomadores á 22:100, 22:200 y 22:300 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22:100 y plazo á 22:200 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 10 15/16, bajó á 10 7/8 y cerró á 11 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 1/4	51 1/2
Francia á 90 d v	5.36 á 5 37	5.38 á 5.39
Amberes á 90 d v	5.37 á 5 38	5.40 á 5.41
Alemania 90 d v	4.31 á 4.32	4.38 á 4.39
N. York á la v	0.98 á 0.975	
Italia á la v	5.51	
España á la v	7.35	
Brasil á la v	21:800	22:100 á 22:200
B. Aires, par á 1/4 % de premio.		

DESCUENTOS

S/ vales 6 á 7 %.
Conformes 5 1/2 á 6 %.

La Consolidada en Londres—Según telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49 por ciento, precio que señala alza de 1/4 de punto sobre el del dia anterior.

Dividendo—El Directorio de la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, ha decretado un dividendo de $ 3 plata, por cada accion de $ 500, correspondiente al semestre vencido en 30 de Junio ppdo.

Dicho dividendo se abonará á los poseedores de acciones desde mañana, de 2 á 3 p. m., en el escritorio calle Misiones núm. 183.

Asamblea general—El Directorio del Banco de España y Rio de la Plata ha resuelto convocar á los accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente mes á las 3 1/2 p. m., para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.

2.° Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio próximo pasado y Balance General de las operaciones efectuadas.

3.° Informe de la Comision de Cuentas y nombramiento de la que ha de informar en el actual.

Nadie compra molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

FOSFOROS
Marca "VICTORIA"
de la Compañía General de Fósforos

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Oropesa:

Para Punta Arenas—400 sacos maiz, 621 íd cebollas, 121 cajones fideos, 150 sacos papas, 100 latas galletitas, 15 sacos café, 702 íd harina, 50 íd afrecho, 5 íd afrechillo, 25 íd sémola, 5 barricas grasa, 212 bultos varios.

Para Port Stanley 28 sacos harina, 2 cascos vino, 286 sacos maiz, 1 cajon fruta, 6 sacos afrecho, 160 bultos varios.

Para Port Montt: 30 tercios yerba mate.

Para Talcahuano: 100 bordalesas sebo.

Para Valparaiso: 29 barricas yerba mate, 150 bordalesas sebo, 150 pipas íd, 5 bultos varios.

Para Coquimbo: 45 cajones y 82 íd grasa, 4 cajones lenguas saladas, 136 barricas yerba mate.

El mismo vapor llevó para diversos puertos del Pacífico: 140 bultos varios trasbordados en Montevideo del vapor español Leon XIII y 58 íd 14 íd del vapor español San Ignacio de Loyola.

Entrada de metálico—El vapor argentino Olympo trajo ayer por vía de Buenos Aires $ 130 de Colon, consignados á Chiarino y Ca. de Paysandú $ 3.930.00 al Banco de la República y de Concepcion del Uruguay $ 100 á V. Bunel. Total, $ 31.169 oro sellado.

El mismo vapor trajo de Buenos Aires $ 10 000 papel brasilero, consignados á Belarmino Tejada.

Nuevos comerciantes—Los señores Rovida y Ca. han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes, del Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Garzon.

Salida de metálico—Anoche llevó para Buenos Aires el vapor Venus, $ 2500, consignados al Banco Francés de L. B. Supervielle.

Faena de ceniza—El saladero Colon (R. A.) ha vendido la faena de ceniza, á una exportadora de la vecina orilla, al precio de $ 8.50 oro argentino, los 1000 kilos.

Trigo y maíz—Limitado movimiento en los negocios se siguió observando ayer en el mercado de trigos.

Los precios de este cereal, no señalaron alteracion de mayor importancia, habiéndose cotizado los granos buenos á superiores del interior, de $ 3 85 á 3 90 los 100 kilos sin bolsa.

Los de procedencia del litoral, de igual clase, valen de $ 3.95 á $ 4.

Las ventas realizadas fueron:

300 bolsas trigo de la Colonia á $ 3 95 los 100 kilos sin bolsa; 275 íd íd de igual procedencia á $ 3 90 íd íd; 465 íd íd íd á $ 4 05, íd íd con bolsa; 174 íd íd de Rodriguez á $ 3.90 íd íd sin bolsa; 54 íd íd de 1 apla á $ 3.85 íd íd: 200 íd íd de Carpurro á $ 3.90 íd íd.

Se conoció ademas la venta de 1600 bolsas trigo de Rodriguez, de buena calidad, realizada el dia anterior al precio de $ 4, los 100 kilos sin bolsa. Dicho lote hallábase depositado en Florida.

En tramitacion quedó un negocio de 800 bolsas trigo especial del interior, á $ 4, sin bolsa.

No señaló ninguna variacion digna de anotarse la plaza de maíz.

Los granos comunes buenos, del interior, se cotizaron para consumo, sin bolsa, de $ 1.25 á 1.30 y los muy secos, superiores á $ 1.35, todo por 100 kilos.

Para destilería se colocaron varias partidas á $ 1.15 sin bolsa.

La entrada de trigos al mercado fué de 882 bolsas solamente y la de maíz de 4195 íd.

—De la vecina orilla comunicaron ayer haberse vendido 1000 toneladas de maiz amarillo, en el Riachuelo á entregar en Agosto y á recibir afuera, á $ 3 80 los 100 kilos.

Entrada de ganado—Solo á 740 cabezas ascendió la entrada de ganado á la Tablada del dia de ayer, las que se repartieron en la siguiente forma:

Para saladeros 133 cabezas, para abasto 539 íd para el interior 67 íd, y para servicio particular 1 íd. Total 740.

Los precios obtenidos, fueron:

Novillos: $ 13. 16, 19 1/2, 21 1/2, 24 1/2 y 28.
Vacas: $ 10 1/2, 11, 16, 18 1/2 y 20.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 11

	Dia 11	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		35.880
P. San Martin é hijos		21.735
P. Denis y Ca.		33.471
Anaya é Irigoyen		27.231
J. A. Aguerre y Ca.		33.392
Francisco Fregeiro		26.179
Federico Cibils Larravide y Ca.		27.177
Rosauro Tabares		42.691
Duclós y Moulié		15.100
Eugenio Legrand	133	33.402
Enrique H. Vellozo		17.119
PASO DE LOS TOROS		
Laume Hnos. y Ca.		20.338
Cabezas	133	333.063
En igual fecha 1900		411.056
" " 1899		400.032

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 11—Vacas $ 7 1/2 á 10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3.er trimestre (término Agosto 1.º de 1901)	$	489.451 75
Entregado en el mes de Mayo	$	430.351 64
Idem idem idem Junio	$	333.095 06
Total	$	1.253.893 45
Entregas hasta el dia 9	$	31.111 75
Julio 11 correspondiente al dia 10	$	6.633 68
Total	$	37.751 43

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	$	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	$	49.192 38
Idem idem idem en Abril	$	51.929 12
Idem idem idem en Mayo	$	52.598 54
Idem idem idem en Junio	$	41.611 55
Total	$	275 130 56
Entregas hasta el dia 9	$	[illegible]
Julio 11 correspondiente al dia 10	$	841 [illegible]
Total	$	10.[illegible]5 17

Números 1.000 y 500
DE LA NUEVA COSECHA
SON LOS TÉES MAS RICOS
Acaban de llegar en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños.
Compota de Guayaba con la Jaléa es el dulce mas rico. *novedad*—Tenemos latas de $ 2 00, $ 1.00 y 0.60 cts.
Guayaba extra de Caseño en latas de diferentes tamaños.
Compota de Lisboa (postre exquisito) latas de 1 kilo 0.50 cts.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, de tomate, zapallo, batata, higo, naranja, durazno, guinda, limon, frutilla, coco, de leche, latas de 1 kilo $ 0,50.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial de 50 clases).
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses.
Licores, vinos finos, cigarros habanos, galletitas inglesas, francesas y americanas.
BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

KOLA "REGENERATRIX"
DEL Dr HAUTECŒUR
VERMICULADA
TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual
Únicos Concesionarios é Introductores en el URUGUAY:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cª, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

Señoras, señoritas y caballeros
No mas hierros calientes para rizar ó ondular los cabellos en las damas y el bigote en los caballeros [illegible] por el calor.
LA RIZOLINA ARGENTINA
los suple con ventaja, evitando sus muchos inconvenientes.
Pídase tipo B, para caballeros
¡OJO! Para evitar engaños, exíjase que cada frasco lleve la banda con la firma del único concesionario
AMBROSIO GIZ GOMEZ
Depósito: CALLE CAMARAS núms. 100 y 102
De venta en todas las Droguerías y Farmacias

DOMINGO BASSO
Especialidad en árboles frutales y de adorno
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)
CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo
Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno la coleccion y seleccion más completa existente en la República.
Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.
Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de pastos adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.
Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.
PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS
La casa no tiene sucursal en la ciudad
ESTABLECIMIENTOS EN LA ESPAÑA ARTES Y [illegible]

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.320.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

CURBELO É IBARRA
VENDEDORES DE GANADO
Capurro 63. Paso del Molino

Con frecuencia abandonamos el cuidado de [illegible] Pastillas Bronquiales de Brown.

GRAN FÁBRICA
DE
SODA WATER "DEMARCHI"
Se vende
la acreditada Fábrica de Soda Water denominada Demarchi, establecida con local espacioso con material suficiente para atender á gran venta diaria y que cuenta con buena clientela. Ocurrir á Roch, Capdeville, Jahn y Ca.
269—Calle Cerrito—269

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas, puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271

Datos diversos

Curacion del reumatismo—Montevideo, Julio 1. de 1901.—Señor doctor don Juan Servetti Larraya—Presente. Distinguido doctor: Habiendo sufrido por espacio de varios años del reumatismo, al verme desde hace once meses libre de tan terrible mal, gracias á su tratamiento médico, no puedo menos que manifestarle por medio de la presente mi agradecimiento: á la vez que hacer un bien á los enfermos que padezcan, como yo he sucedido á mí, [illegible] los enfermos—la curacion.

Dejando así constancia de mi prueba sincera de reconocimiento y gratitud, lo saluda S. S. S.—ANDRES CLAVIJO.
S/c. calle Cerro Largo N.º 515.

Rectificacion—La apelacion que dedujeron ante el 3.er Tribunal de Justicia los ex-miembros de la Comision que componían la Mesa Inscriptora de la 7.ª seccion, fué firmada por los señores Aquiles B. Oribe, Alfredo C. Bavarco, Braulio Talamás y José R. Rabellino.

Al darse esos nombres se padeció confusion de apellidos, apareciendo con tal motivo el señor Bavarco Oribe en este asunto, en el que para nada ha intervenido dicho señor.

Tupi-Nambá for ever—Los señores Francisco San Roman y Ca., propietarios de «El Tupi-Nambá», famoso emporio de cafés, ha enviado á algunos de sus favorecedores varias muestras del café «Costa Rica» que elaboran en su casa.

Probado, paladeado y discutido entre los aficionados al licor que tanto amó Voltaire, el nuevo café de Costa Rica, el verdadero, que ha sido absolutamente favorable á sus condiciones extraordinarias [illegible] Cafeteros y proclamado como tal en un pergamino, que es el mejor certificado de su legitimidad y la etiqueta más eficiente para sus incomparables cafés en licor, en grano y molidos.

Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion del viernes 12 de Julio de 1901 á las 8 1/2 p. m.:

Adhesion de la Sociedad á la Liga internacional contra la tuberculosis.

Doctor Morelli—Pigmentacion pseudo-addisoniana.

Doctor Morelli—Investigacion clínica del iodúro.

Doctor Mondino—(Presencia del enfermo)—Epitelioma del maxilar superior derecho en un niño. Reseccion.—*El Secretario*.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, viernes 12—Partido nocturno á guante, á 60 tantos: á las ocho y media. Manech y Criollo contra Antonio y Sabino, á sacar del 3 y 1/2 por derecho.

Gastos de vialidad—La Junta E. Administrativa de Canelones recaudó durante el mes de Mayo último, por impuesto de patentes de rodados, la cantidad de $ 179.50 é invirtió en el referido mes por concepto de construccion de caminos y calzadas $ 3687.74.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Viruela—General Flores 7 (Union), 1 caso; y Arapey 1843, 1 caso, fué trasladado á la Casa de Aislamiento.

Citaciones—Secretaría del Senado.—Montevideo, Julio 11 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Eleccion de miembros que deben formar parte

FOLLETIN 1

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

En el año de 1868, el alférez Roberto de La Pave, jóven oficial de gran porvenir, ascendía á teniente de navío. Casi al mismo tiempo, Mauricio del Pas-Devant de Fremeuse, su compañero y amigo de la niñez, era promovido á capitan de artillería. La diferencia de sus respectivas carreras había separado con frecuencia á estos dos jóvenes, pero sin que por eso se debilitasen los vínculos de su amistad; ambos eran honrados, pero en nada separables.

Roberto de La Pave, que había sido un chico violento, aturdido y generoso, vino á ser, andando el tiempo, un hombre enérgico, apasionado y entusiasta. Considerando su forma exterior, era moreno, fornido, vigoroso, de maneras bruscas, con ojos negros y relucientes.

Se hubiese dicho que este robusto marino habría partido fácilmente en dos pedazos sobre su rodilla á su compañero de Fremeuse, que tenía una estatura de señorita.

Sin embargo, el empeño hubiera sido más difícil de lo que á primera vista parecía, porque bajo su apariencia un tanto débil, el jóven capitan de artillería ocultaba nervios de acero y un corazon lleno de entereza.

Entró en el cuerpo de artillería por inclinacion, al salir de la Escuela politécnica. Era elegante y de aspecto dulce, tenía ojos azules, su bigote era fino y de color leonado; no se animaba sino al estampido de sus cañones; entonces se enardecía su semblante, tomando el aspecto del ángel exterminador. Por lo demás, no era de temperamento demostrativo; desde la infancia, su sensibilidad, aunque muy viva, fué tímida y reservada.

Recordaba todavía haber experimentado tanta dicha como emocion el dia en que el fogoso Roberto, entonces de edad de diez años, le llevó misteriosamente al pie de una vieja cruz de piedra, situada en una encrucijada de aldea, y le hizo jurar sobre esta tumba un pacto de amistad eterna.

Juró, no obstante, este pacto, y ambos le sostuvieron fielmente.

Sus dos familias residian en Paris durante el invierno, y siendo vecinos en el campo durante el verano, se juntaban naturalmente tan pronto como las eventualidades de su profesion les daban algunos dias de libertad.

Aprovechaban estas ocasiones para llenar los vacíos que la correspondencia más activa deja siempre en las efusiones de la amistad. Era entonces llegada la ocasion de ponerse al corriente de sus recíprocas confidencias, y estos dos valientes corazones, gozosos con este contacto, regresaban más sólidos al combate de la vida.

En Junio de 1869, M. de La Pave volvía un poco fatigado de una campaña de Oriente; no tuvo más que el tiempo necesario para apretar la mano de Mauricio, cuya batería había partido para Africa. Prometióle unirse á él y pasar algun tiempo en su compañía tan pronto como hubiese tomado las aguas de Vichy.

Tres semanas despues, Mauricio de Fremeuse, que comenzaba á inquietarse por el silencio de Roberto, recibió la siguiente carta:

«¿Has encontrado alguna vez en el mundo á la señorita Mariana d'Epinoy, hija del difunto general d'Epinoy? Respóndeme por telégrafo.—Muy urgente.»

Despues de haber buscado vanamente el sentido de esta extraña epístola, M. de Fremeuse renunció á este empeño y redactó en estos términos el telegrama que se le pedía:

«¡Jamás!»

Esperó con impaciencia una carta explicativa, que recibió pocos dias despues. La transcribimos aquí, uniendo á ella los comentarios que sugería á Mauricio su lectura de vez en cuando:

«Querido y antiguo amigo:

»¡Yo bien sabia que jamás había amado!... (¡Ah! ¡He aquí una novedad!...) Hace cuarenta y ocho horas solamente que puedo decir que conozco verdaderamente el amor... (¡No es posible!...—¡Es rayo! ¡Ta... ta...!) Creí algunas veces estar enamorado... (¡Con efecto!) ¡Ah, amigo mio! ¡qué ilusion! ¡Qué mezquinas, qué falsas, qué miserables parecen estas pretendidas pasiones, cuando se repara ó se presenta el verdadero amor! ¡De qué manera se siente que es él... en [illegible]... el señor... el Dios! *Deus ecce Deus!* (A fe mia que está loco...) Estoy verdaderamente persuadido de que estamos predestinados á amar á una sola mujer entre todas... La buscamos algunas veces mucho tiempo... creemos con frecuencia haberla encontrado... (¡Oh, sí, con frecuencia!) Pero cuando al fin la encontramos, ¡qué deslumbramiento tan repentino! ¡Qué encadenamiento!... ¡Cómo decimos! ¡Ella es! ¡Con qué vínculos misteriosos, poderosísimos, irresistibles, nos atrae, nos envuelve y nos encadena de súbito!... (¡Vamos, está perdido!)

»Ahora comprenderás amigo querido mi extravagante y lacónica carta del otro dia... (¡No tanto!) Cuando me sentí invadido por esta pasion fulminante cuando entendí que iba á empeñar mi corazon, mi cabeza, mi vida, mi alma, todo, en fin, experimenté un escrúpulo... me sobrecogió el terror y me dije—¡tú conoces mis quimeras!—que habrías encontrado tú á esta jóven este invierno en Paris; que si tú la habías encontrado debías necesariamente adorarla... He querido ilustrarme acerca de un punto tan capital, sin dilacion, pues antes que comprometer en una rivalidad amorosa nuestra santa amistad, me habría marchado al fin del mundo... (¡Pobre muchacho!) Pero, á Dios gracias, tú no has visto á Mariana, por consiguiente me caso con ella. Al menos esta es mi intencion, mi sueño y mi esperanza.

»Tú sabes, amigo mio, cuánto amo á las mujeres, (Sí, ciertamente, lo sé). Desde mi llegada á Vichy, me ha parecido, bajo este punto de vista, una residencia encantadora.

»El número de mujeres bonitas que se pasean en el parque durante las horas de música es incalculable. Yo me vi en seguida encantado y turbado como un hombre á quien le gusta lo bello, y que alcanza visiones de la China.

»Yo decía á Carlos de Villelieu, al cual he visto aquí y que es mi guía: «El diablo me lleve, tengo ganas de asentarme; hay aquí muchas mujeres preciosas. Esto me agita, esto entorpece mi cura...» Encontrábame aquí, cuando el pasado martes durante la música de la tarde—hacía un tiempo soberbio—jamás había sido la reunion más numerosa ni más brillante, dos señoras que yo no había visto todavía, una jóven y una anciana, atraviesan modestamente la multitud y vienen á sentarse á dos pasos de nosotros... Inmediatamente, querido amigo, mis bonitas mujeres del día anterior, objetos de mi entusiasmo exaltado, dejan de existir; no percibo en mi derredor más que muñecas informes y oscuras vulgaridades... No hay ya más que una mujer bonita en el parque... en Vichy... en el mundo, ¡ella!

»—¡Ah Dios mio!—dije á Villelieu—¿qué es esto?

»—Esto—me respondió Villelieu es una diosa.

»—Ya lo veo, ¿pero su nombre, su nombre mortal?

»—Señorita d'Epinoy es su apellido, y su nombre Mariana, hija del difunto general d'Epinoy; la que está á su lado es su tia, madama de Combalet, la madre de Combalet... nuestro compañero de casino.

»Pregunté á Villelieu si conocía personalmente á estas señoras—las conocía personalmente.—Le ruego que me presente y me presenta. Por la noche las encuentro en el Casino.

»Hablo, ó mejor dicho, balbuceo algunas palabras con la señorita d'Epinoy, y siento desde este instante que mi destino se ha fijado... La noche siguiente, amigo mio, me asaltaron los terrores químicos que te he hablado, y que tan felizmente [illegible] disipado tu excelente telegrama.

»Ahora, querido amigo, ¿te haré el retrato de la señorita d'Epinoy? No cometeré esta imprudencia. La gracia y el encanto no se describen. Es bella sin duda... pero no hay más que un detalle que le sea común con las demás mujeres. Lo que no pertenece á nadie más que á ella es su aire, su aspecto, su mirada, aquel no sé qué que no se puede pintar, y que hace decir á Villelieu, el más prosáico de los hombres: ¡Esta mujer es una diosa!» ¿Por qué es una diosa?... No se sabe... ¡*Incessu patuit*!... ¡Se acabó!

»Te veo sonreir, mi capitan, y comprendo tu sonrisa. ¿Será tan fatuo, dices para sus adentros, este buen Roberto, cuyo físico es tan poco atractivo, que pueda lisonjearse de agradar á esta divinidad? Amigo mio, yo estoy asombrado de mí mismo pero se figura que no le desagrado.

»En primer lugar sabes que yo quiero fuertemente lo que quiero, y despues tengo la mirada y el rostro de un corsario, y las mujeres no desdeñan estos tipos. Ademas, pues es menester decirlo todo, como consecuencia de todas mis desgracias de familia, poseo en la actualidad trescientas mil libras de renta, y esta es una circunstancia que pone cierta aureola en la frente más ordinaria. La señorita d'Epinoy, es verdad, no es pobre, pues tendrá de cuatrocientos á [illegible] mil francos de dote, [illegible] se vende á veinticinco mil francos [illegible] de renta; pero yo no dejo de ser para ella un partido muy ventajoso. La tía parece mirarme con buenos ojos. La familia es perfecta... en una palabra querido amigo, á pesar de los abismos insondables que separan á un pirata como yo de esta criatura deliciosa, tengo razones para esperar que te daré bien pronto una hermana y me lo agradecerás. Por todo lo cual te abrazo... no, te envío un apreton de manos.

Roberto.

»P. S.—Tú sabes tambien que el matrimonio ha sido siempre mi ideal.»

—¡Su idea!—murmuró M. de Fremeuse doblando la carta.—¡Pardiez, sí! ¡Sin duda... es su manía! Los marinos no divisan más que dos cosas que les convienen lo mismo la una que la otra; montar á caballo y casarse... ¡En fin!

Omitió á M. de La Pave sus reflexiones lúgubres, y se limitó á chancearse un poco respecto á su vehemencia, empeñándole afectuosamente á no precipitar los acontecimientos y á darse el tiempo necesario para estudiar el carácter y el espíritu de una persona que iba á ser su vida.

Roberto de La Pave, cualquiera que fuese el ardor natural de sus sentimientos, no carecía [illegible] de juicio; no había esperado la[illegible] á las sabias recomendaciones de su amigo para [illegible] recoger de las gentes bien informadas los informes más auténticos, respecto á los antecedentes de la señorita d'Epinoy, lo mismo que sobre su familia. Felizmente, el resultado de su pesquisa [illegible] á cambiarse estos informes con sus observaciones personales.

El resultado de esta doble informacion fué, según el uso, completamente nulo, nuestras costumbres exigen que un marido no conozca absolutamente nada respecto al carácter de su mujer antes del casamiento, con objeto de que tenga una sorpresa. El que, bajo su impenetrable incógnito de jóven bien educada, la futura de M. de La Pave no escondía nada particularmente de monstruoso; era sencillamente una mujer adornada con todos los instintos de su sexo, con todo el espíritu que es menester para servirse de él.

Desde que la señorita d'Epinoy se penetró (lo que no tardó mucho) de que Roberto de La Pave estaba enamorado de ella manifestó su inclinacion hácia él. Sabía en verdad, que tenía trescientos mil francos de renta, pero creyó sinceramente que le hubiese agradado aunque no los tuviera; y es posible; pues, como Roberto mismo lo había observado, su fealdad varo-

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí Nambá este café, producto de reconocida fama.
Juncal y Buenos Aires

de la H. Comision Permanente del H. Cuerpo Legislativo.—*M. Magariños Solsona*, 1.er secretario.

Secretaría del Senado.—Montevideo, Julio 11 de 1901.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el sábado 13 á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Señalar las dietas de los miembros de la próxima Legislatura.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 11 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del Proyecto de la Comision de Fomento que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 25.000 pesos en la construccion de balsas.

Primera discusion del Decreto recaido en la peticion de las señoras María Petrona Gonzalez y Toribia Mieres.

Continuación la discusión particular del Proyecto que cambia la traccion animal por la de electricidad en varias líneas de tranvías.—*García y Santos.*

Universidad—Ayer rindió exámen general práctico de notariado el señor Alfredo Giribaldi, obteniendo aprobacion.

—El señor Félix de la María fué aprobado en el exámen de idioma italiano para que se le expida el título de traductor público, que rindió en la Universidad.

—Hoy el Consejo de enseñanza secundaria y superior celebrará sesion. En ella, recibirá, en sesion privada el título de abogado, el bachiller Arturo Lorenzo y Losada.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 11 de Julio de 1901.—*Cárlos Reguaga.*

Puede tenerse confianza absoluta en una medicina que ha merecido la aprobacion de los mejores facultativos del mundo. Nuestros lectores se habrán fijado sin duda en los miles de testimonios de médicos que se publican en la prensa.

Salto del Uruguay, 26 de Agosto de 1890.—«Certifico que he obtenido con la Emulsion de Scott los mejores resultados en todos aquellos estados morbosos en que su aplicacion ha estado indicada.»—*Dr. Santos Errandonea.*

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Piedra Filosofal
La Emulsion de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna. Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsion supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy. La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla. No hay reconstituyente alguno que obre como la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.
Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formacion de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicacion tónico-reconstituyente.
Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas.
De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NEW YORK.

ARADOS OLIVER
DE CARRO Y DE MANCERAS

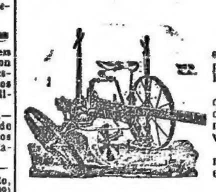

Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:
Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un OLIVER núm. 8 y un COLLINS núm. 54: el OLIVER vuelca mejor la tierra y comparado el trabajo que hace uno y otro, el del COLLINS parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aún aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.
Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el OLIVER de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Ombúes de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y sé de muchos que tratan de vender los COLLINS que tienen para comprar el OLIVER núm. 8.
Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el OLIVER de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, así es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.
AGENTES UNIDOS EN EL URUGUAY
GRABERG & C.ia --Montevideo.--49-Rio Negro-49
526-fb.28|902-3.ªpág.dpm.

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

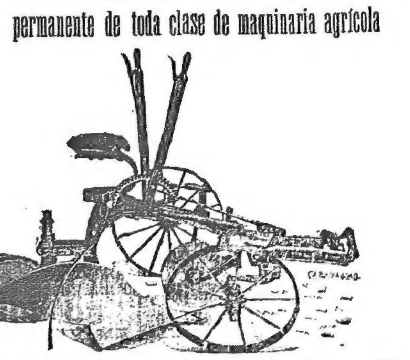

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo
Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.

Sembradoras Sol» de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.
Muy sencilla y fuerte en su construccion

Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos
De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho
Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine
Segadoras—Atadoras para trigo—Segadoras para lino
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA
SULKIES DE DOS RUEDAS

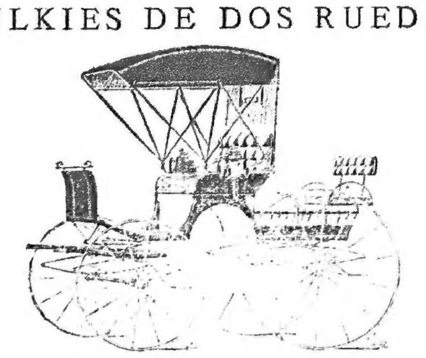

INTRODUCTORES
BELL, TOWERS & Cia.
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO

Antiguo catarro bronquial
Señores Bonomi y C.ª
Muy señores mios:
Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que experimento por la mejoría obtenida en un *antiguo catarro bronquial* que he conseguido vencer completamente con las *Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann* que se expenden en su casa, dirijo á Vds. la presente, rindiendo tambien justicia al inventor de ese prodigioso específico.
Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes escusarán Vds. que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato el hecho por lo que él pueda importar, con la prueba de los demás. Con tal motivo me suscribo S. A. S. S.
Luis R. Perichon.
Montevideo, Enero 28 de 1899,
S/c Calle Encina N.º 35.
Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 [illegible]
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman — Montevideo

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA
COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc etc

Colocacion facil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio mas módico que cualquier otra clase de cerco.

PRENSA PARA ENFARDAR
Pasto,
Alfalfa,
Cueros lanares.
etc., etc.
Un hombre solo hace fardos con la mayor facilidad.

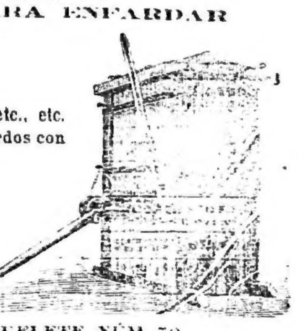

PRECIO MÓDICO
CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

COMERCIO

Montevideo, Julio 11 de 1901

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
3.700 $ nominales á 49.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
1.400 $ nominales á 66.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
1.000 $ nominales á 65.70, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
500 acciones á 15.10, para fin de mes; 150 á 15.20, íd íd; 700 á 15.30, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada
1.880 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.30, para mañana; 4.700 á 49.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
20.000 $ nominales á 65.90, para fin de Agosto; 40.000 á 65.90, íd íd; 8.500 á 66.00, al contado; 1.400 á 66.10, íd íd; 17.000 á 66.00, para mañana; 10.000 á 65.90, para fin de mes; 30.000 á 66.00, ídem íd. 5.000 á 66.10, íd íd; 5.000 á 66.20, íd íd.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
5.000 $ nominales á 66.20, al contado; 5.000 á 66.40, para fin de mes: 10.000 á 66.50, íd íd.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
5.700 $ nominales á 65.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
1 410 $ nominales á 49.30, al contado; 1.410 á 49.40, íd ídem; 58.750 á 49.30, para fin de mes; 16.450 á 49.40, íd íd.

Deuda Certificados de Tesorería
1.800 $ nominales á 66.20, al contado.

Banco Trasatlántico
200 acciones á 0.60, al contado; 500 á 0.60, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones á 15.40, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
20 acciones á 15.10, al contado; 100 á 15.20, para fin de mes; 300 á 15.10, íd íd; 100 á 15.40, para fin de Agosto; 100 á 15.30, íd ídem.

Banco Trasatlántico
1.000 acciones á 0.60, para mañana; 250 á 0.70, ídem ídem.

Deuda Consolidada
1.410 $ nominales á 49.10, al contado: 4.700 á 48.70, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería
3.500 $ nominales á 66.20, al contado: 15.000 á 66.20, para mañana: 10.000 á 66.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
1.200 $ nominales á 66.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
4.000 $ nominales á 65.90, al contado.

Deuda Diferida
3 000 $ nominales á 17.30, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

Por Estacion Central—[illegible] lana, 412 cueros vacunos secos, [illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—[illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 11

De Durazno: [illegible]

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á $ 19 1/2, 22, 23.
Novillos á $ [illegible], 14 1/2, 16, 19 1/2, 18, 11 1/2, 15, 23 [illegible], 17.
Vacas á $ 20, 16 1/2, 7 1/2, 18 1/2, 16, 11, 15, 14 1/2.
Terneros á $ 3 1/2.

PARA SALADERO

Vacas á $ 9 1/2 y 10

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 8 1/2, 9 3/4, 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 11

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
[illegible]	aleman	12	Valparaiso y escs.
[illegible]	[illegible]	12	Hamburgo y escs.
Centro América	italiano	13	Génova y escs.
[illegible]	británico	13	Nueva York
Liguria	británico	14	Liverpool
Thames	británico	15	Southampton y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]	aleman	12	Hamburgo y esc.
[illegible]	italiano	13	Génova y esc.
Liguria	británico	12	Liverpool y esc.
Medoc	francés	13	Burdeos y esc.
Brasil	francés	13	Burdeos y esc.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 11

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEÑA

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Duponl, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Soes, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L.º de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.
[illegible]

[illegible]

AVISOS

Vino VERDADERO DE UVA, garantido como tal [illegible]

Al comercio [illegible]

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un piano perpendicular y demás objetos de la casa calle Misiones num. 116 esquina 25 de Mayo.

El DOMINGO 14 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, que consisten en sala, escritorio, dormitorio, comedor con servicio de toda clase, cortinados, baño, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de Vieux Chene para comedor.
1 amueblado para dormitorio, 1 buen piano perpendicular aleman marca Neumann. 150 libros, historias, ciencias.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se efectuará al dia siguiente.
1635 jl12.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim,
ULTIMO Y GRAN REMATE
De plantas y árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento La Selva, antigua Tomkinson hoy del señor A. Thomsen.
10.000 árboles frutales y florestales
Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.
DETALLE
Plátanos, Paraisos, Naranjo de ombligo, íd del Brasil, íd agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazneros de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras á clases, nogales europeos castaño, membrillo de Japon, ciruelos surtidos, granado colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.
Phoenix tenuis, cocos campestris y australis Chamerops, excelsa y humilis, Corypha australis, Pritchardia filifera, Sabal adansoni, Trinax mauritiaeformis Braylirion gracilis, íd longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, íd nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camellia (4 clases), Ligustrum, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, Bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientales, íd lolis, Callistris quadrivalvis, Cupressus torulosa, Cupressus lambertiana, Pinus excelsa, Pinus insignis, Eucaliptus robusta, íd rostrata, íd tereticornis, íd globulos, acacia melanoxylon, íd leyophilla, íd glauca, casuarina tenuissima.

Ricardo Castellanos

De un gran surtido de durazneros procedentes de la acreditada chacra de don Juan G. Inguanzo, en Colon.

EL MARTES 16, á las 3 p. m., en mi casa de remates calle Misiones 136.

Remataré al mejor postor las siguientes clases de durazneros: Magdalena de Courson, temprana; Magdalena de Courson, tardía; melocotones de Zaragoza, melocotones de Valencia, pavías de San Lorenzo, íd rosados, íd blancas, íd pomponas, íd amarillas, prisco Amsden, temprano; Waterloo, prisco inglés príncipe de Gales, durazno americano amarillo, pavía americana águila de oro, pelon real pelon inglés, pelon americano, gran pavía americana.

Recomiendo especialmente á los propietarios de quintas que deseen obtener un variado y selecto surtido de durazneros.

La mejor recomendacion que se puede hacer sobre la calidad de dichos arbustos es su procedencia.

Al mismo tiempo, de gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería.

A las 4 p. m. muebles nuevos y usados.
1634 jl12.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 17 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, almendros, avellanos, azarolas, azafayos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kaki del Japon, manzanos, reineta y no... cuadeados, americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguíneos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos y frutales, frutillas inglesas sin fines, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias loscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sitas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Maldonado la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

CIRCULAR

Montevideo, Julio 9 de 1901.

Muy señor nuestro:

Habiendo el señor Antonio Barreira y Perez adquirido el activo y pasivo de la «Fábrica á vapor de Aceites Vegetales» que giraba en esta plaza bajo la firma R. Murias y Ca., tenemos el agrado de informar á usted que desde esta fecha continuaremos bajo la razon social de

R. y A. Barreira

los negocios del expresado establecimiento en virtud del traspaso que de dicho activo y pasivo nos hizo el mencionado señor A. Barreira y Perez.

Esperando merecer de usted la misma confianza que se dignó dispensar á nuestros predecesores, quedan de usted muy atentos y S. S.

1611-jl.12. R. y A. Barreira.

Polvos de Tocador de Mennen
TALCO BORATADO
Alivio positivo para los
SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis.
Hace desaparecer el olor del sudor.
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR.
[illegible] de MENNEN (el original) [illegible]
Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.
[illegible]
Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MODICO
VENTA POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
5?8-pte.

JOCKEY CLUB
Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901.
1516-jl.16

Ferro-Carril Central del Uruguay
EMBARCADERO DE GANADO
PUERTO DEL SAUCE
[illegible]

LEY DE TABACOS
[illegible]

AVISO
CAMBIO DE HORARIO
[illegible]

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 411—MONTEVIDEO

Bidart y Mendez
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
Habiendo dado cuenta al Juez de Comercio de segundo turno del abandono hecho por mi socio Pedro Bidart de los negocios sobre consignaciones de frutos del país y ganados y dispuesto por el Juzgado la formacion del balance general del activo y pasivo de la sociedad, á cuyo efecto nombró contador, ruego á las personas que han tenido negocios con la casa se dignen remitirme dentro del plazo de quince dias, contados desde la fecha, una copia detallada de la cuenta corriente con la sociedad, ya sean deudores ó acreedores de la misma, á efecto de compulsar con los libros y antecedentes que poseo de la sociedad con dicho señor y establecer con precision el verdadero estado de la cuenta de cada uno.
Montevideo, Julio 5 de 1901.
Aníbal C. Mendez.
Escritorio: calle Orillas del Plata núm. 65.
1581-jl.20-3.ªpág.

Ferro-carril y Tranvía del Norte
De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.
Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad [illegible] Misiones 183, desde el dia 13 del corriente [illegible] de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.*
1628 jl.31.

Oficina de Crédito Público
Deuda Interior Unificada
[illegible] AMORTIZACION
[illegible]
El 13 del corriente á la 1 1/2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de [illegible]
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Julio 9 de 1901.
1616 jl.13. [illegible] Director.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias consecutivas á la larga permanencia en los países cálidos se emplea con éxito el [illegible]
BOLDO-VERNE
[illegible]

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA
Invitamos á los señores accionistas para la 6.ª asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 16 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.
La órden del dia es la siguiente:
1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 6.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.
2.º Elegir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.
3.º Asuntos de interés general art. 17 inciso A de los Estatutos.
El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.
El libro correspondiente se encuentra en la oficina central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la asamblea.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*El Directorio.*
1567 jl.16-3.ªpg

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos
Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.
Montevideo, Julio 2 de 1901.
1561-jl.17. *El Secretario.*

Empresa tranvía á la Union y Maroñas
Se avisa á los señores accionistas que los dias 16 y 17 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de $ 4 %, correspondiente al 2.º trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.*
1626-jl.25.

Teatro Solis
Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 72.º dividendo.
Montevideo, Julio 5 de 1901.
1569-jl.15. *El Secretario.*

Comité Ejecutivo [illegible] monumento á Verdi
[illegible] realizarse los «Concursos de piano y violin» en las noches del 10 y 12 de Julio, se participa que las entradas para asistir á ellos pueden solicitarse en el establecimiento musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó número 158.
1602 jl.12. *El Secretario.*

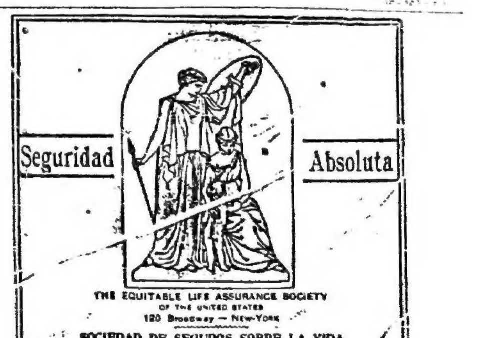

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901—ORO AMERICANO	
ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRAZULAS
Banqueros: Banco de Lóndres y Brasil.

JOSE L. LAUGAROU
Escritorio: Cerrito 187—«Tattersall»: Agraciada 50
Avisa á todas sus relaciones cabañeros y estancieros de la República que por vapor "Bellasco" procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de **toros Durham** y **carneros caras negras** y **Lincoln** nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.
11 Toros Durham, rosillos y colorados.
35 carneros caras negras.
25 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Plomer, República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo puro de carrera NERON, hijo del célebre «Napoleon» por «Galopin» y «Agripina», éste es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo.
1442 jl.19-3.ªpg

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderososmedicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fistulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

OMNIBUS

Al comercio Los abajo firmados [illegible] existencias y [illegible] de la casa de negocio sita en la [illegible] número 152 á don Joaquin Esparza [illegible] considera acreedor contra dicha casa se servirá presentar al [illegible] el término de cinco dias que le será [illegible]. Montevideo, Julio 10 de 1901 [illegible]

A los viticultores Remedios ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de hierro Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1146 perm.

Al comercio y al público Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Salvador Amorrebeng, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tienda y mercería giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] hermanos. Los que se consideren acreedores de alguna derecho contra la sociedad disuelta, podrán pasar con los comprobantes respectivos, por la calle [illegible] [illegible] Montevideo, Junio de 1901. [illegible]

Al público [illegible] San Geronimo [illegible] Montevideo, Junio 20 de 1901. 1511-jl.27

Buen negocio Se vende un hotel situado en el paraje más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 30 piezas, [illegible] amuebladas, estilo moderno, [illegible] todas con balcones [illegible] á la avenida, alumbrado de luz eléctrica, [illegible] Dirigirse á Raul Leymand, Perez [illegible] Montevideo. 1457-jl.27

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en órden: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindros etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocadas ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1951 perm.

Curburo de calcio En venta [illegible] Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490. 1142 perm.

Casa moderna [illegible] la calle [illegible] núm. 111.

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, apropiada para almacen, por su situacion, [illegible] Montevideo, calle Cerrito 221. 1563 jul.5

Coupé Se vende uno Flyano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. [illegible]

Calera del Durazno De ABELLA y [illegible] y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por [illegible] cal viva, [illegible] 1577-jl.21

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.ª of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 47.—W. Murray Wilson. 2485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se venden en copias de maquinas, aparatos instantáneos y útiles en sillas y precios.—Calle Cerro 163. 1950-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Hago saber á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales, que hasta esta fecha haya otorgado y especialmente el conferido á don Carlos Suero.—Florida, Mayo 27 de 1901.—*Ramon Falco*. 1577-jl.20

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en los Pocitos, calle Ramon Massini número 2, 8 piezas, jardin y todo comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 90. 1534-jl.28

Los que sufren REUMATISMO y ENFERMEDADES NERVIOSAS desearido curarse pueden dirigirse Yaguaron 190 [illegible] certificados [illegible] de curas importantes ya efectuadas. [illegible]

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado instalado en la nueva casa en la misma calle del Cerro núm. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*B. Rocha*. 1934-perm.

Muchacha Se necesita una muchacha para servicios propios de su edad, en una casa de familia, sin niños. Ocurrir Maldonado 846. [illegible]

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*L. Delpech*, Washington 79a. 1512 jl.20

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1418 jl. 20

Paja totora Se vende para silleros y talabarteros. Misiones núm. 39. 1226-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 232 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. perm.

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de salon sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Lluiera núm. 212.—*La Comision*. 1612-ag.9

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Bell, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 3, con empedrado al frente, barrio del Reducto en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballerizas, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1509-jl.27

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo prefiriéndose al Norte del Rio Negro. No se admiten corredores. Para tratar calle 18 de Julio 176 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. 1494 jl.15

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. [illegible]-perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud, hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. [illegible]

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades.—*Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon.* perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NÚM. 400.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. [illegible]

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornuquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1143 perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tambien los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como sólo [illegible] que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*. 1629-ag.10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas hasta el día 23 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente autorizada como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Fitz-Roy*, pro-secretario. [illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al Pliego de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 280, donde deberán presentarse las propuestas en sellado correspondiente, el día 20 del corriente á las [illegible] [illegible]

---

tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion*. 1591-jl.20

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1900, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 31 de Diciembre, inclusive, del corriente año.—Montevideo, Junio 24 de 1901.—*E. Secretario General*. 1509-jl.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 11 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos: [illegible] para lámparas de bronce. [illegible] de bronce. Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta Secretaría el respectivo "Pliego de Condiciones" todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. y las muestras correspondientes en el Depósito General de la Corporacion.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el día 17 del corriente mes á las 2 p. m., en cuyo día y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente y de rechazarlas todas. [illegible]

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Ahogados" departamento de Flores. [illegible] jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rocha. [illegible] jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. [illegible] jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. [illegible]

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. [illegible] jl.14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de [illegible] jl.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez L. de Hacienda doctor don Felix M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Carlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la moratoria [illegible] [illegible]

—

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil [illegible] Miguel V. Martinez [illegible] don Pedro [illegible] Montevideo, Junio [illegible] de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Sala de Ferrés, citándose á los que se consideren con derecho [illegible] Montevideo, Julio 4 de 1901—*Bruno P. Natero*, actuario. 1578-jl.15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larrañaga de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por ella [illegible] Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose [illegible] Montevideo, Junio [illegible] de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1565-ag.3

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don [illegible] Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle [illegible] Montevideo 15 de Julio de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1588-jl.12

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1530-ag.11

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado para estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Miranda Gomez*, escribano público. 1527-jl.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani [illegible] Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1412-jl.20

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don José Pastor se hace saber que en los autos sucesorios de don Isidro Cabrera ha recaido la resolucion siguiente: "San José, Junio 27 de 1901.—Vistos: Al núm. 1. Resultando que la señora pedido la rectificacion de las partidas parroquiales de f. 3 y f. 4 [illegible] Manuela Piria [illegible] Manuela Laca [illegible] Dirección General del Registro de Estado Civil [illegible] pasen por diez dias [illegible] San José, Julio 4 de 1901.—*Horacio Nosio*, escribano público. 1552 jl.16

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante [illegible] Minas, Julio 8 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1611-ag.10

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sodar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. [illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arbonelli y Vives, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Juan E. Mariacabre [illegible] Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1603-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha [illegible] del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de [illegible] Melo, Mayo [illegible] de 1901.—*A. Ois Nuñez*, escribano público. 1374-ag.[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—2 pianos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, aparatos á gas, cuadros, espejos, alfombras nuevas, felpudo, loza, cristalería y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 pianos perpendiculares.
1 máquina fotográfica.
1 armonium.
1 báscula de 1200 kilos.
1 patente de Giro para casa de cambio valor 200 pesos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se hará al dia siguiente. 1609-jl.9

José B. Gomensoro

De una imprenta nueva, tipos, burros, etc.

[illegible]

EL VIERNES 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien pertenezca, estos artículos todos nuevos, á saber:

1 prensa á brazo, marca Earl Krause, con moldes de cilindro y útiles necesarios: 160 kilos cuerpo núm. 12: 70 id id id 8: 50 id lingotes é imposicion: 113 id titulares: 15 pares cajas, 15 cajas surtidas, 5 componedores para diario, 1 otro largo para avisos: 3 burros dobles: 35 cajas surtidas de ahitmonio: 4 ramas para diario: pasta y paño para cilindro. 2 kilos interlíneas de 2 y 3 puntos, 5 kilos adorno para avisos: 1 mesa grande de fierro para imponer, 1 surtido de biseles, cepillos, cilindros, 1 cortador de interlíneas, 12 galeras de madera, 20 viñetas surtidas, 1 título para el diario y demas á la lista.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1609-jl.9

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Pi Ñeyro, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es lujoso, [illegible] la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y [illegible] de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y tiene las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos, de uno y otro lado del edificio están los dormitorios, despensa, cocina, letrina, con toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos: escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura: toda la casa tiene cañería de gas neumático: tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador: separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballerizas para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de [illegible] de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambien y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 [illegible] cuadras [illegible] y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay [illegible] que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente su entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa. Inútil es que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelino Llopis [illegible]

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien tenida propiedad situada en la calle Rio Negro 253 y 255.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por más datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. 1585-jl.4.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion 5 [illegible] [illegible] sitas en la hermosa calle 25 de Mayo [illegible] núm. 2905 y San Fructuoso [illegible] Yaguaron y Ejido.

Posicion estrategica y de inmensa porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$378 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 200 B y 200 C, 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 15 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido valorada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su valuacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria *sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos* pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1491-jn.28

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

De un coupé usado y un guinche

El MIÉRCOLES 10 y VIERNES 12 de Julio—En el depósito de Aduana, Capurro nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—A la una en punto de la tarde.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías:

Aceite para máquinas en cajones, portland, ladrillos para limpiar cubiertos, puntas de París, viñetas para imprenta, soda comun, papel secante, aceite de colza en tambores, tierra jabonosa para limpiar mosaicos y metales, azufre en polvo para viñas, azul de Prusia, aceite de lino, agua mineral, bombasí, aceite de olivo en cajones, vidrios, sombreros en general, género de algodon para forros, tubos de vidrio para lámparas, papel de cartas, arandelas de metal para candeleros, espejos con marco, vino embotellado, alambre para cercos, ginebra en porrones, aguas minerales, vinos tintos en bocoyes, id id en bordalesas y cuarterolas, gingerale, cueros badanas, fieltro para manijas, paño de lana para billar, costureros, lámparas de metal incompletas, álbums con música, cubiertos de metal blanco en estuches, bandejas de madera floreadas, muñecas, peines en general, cartulina para naipes, un filtro para vinos, un guinche, naipes surtidos, un porton verja de fierro, una vitrina para mostrador, un coupé usado para cuatro personas, un pupitre de cedro para niño, cuadrados de carton fantasía, corcheza, limonada soda-water, vidrios comunes varias [illegible] cajitas de carton para cigarrillos, botellas vacías, [illegible] morrones, papel de litografía satinado, alfombras, papel de embalaje rotulado, taburetes de esterilla de Viena para piano, cidra Champagne y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR COMISO

De madera de nogal italiano y carbon de piedra

1297 kilos más ó menos carbon de cocina procedencia de Glasgow.

46,800 kilos id id id Cardiff.

Depositado en la Barraca de Hamilton calle de Maciel núm. 15.

93 metros cuadrados madera de nogal italiano en tablone.

La entrega se hará al dia siguiente de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1597-jl.7

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Noroeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

EN VILLA VICTORIA

AL LADO DEL PUERTO

PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES

Ó SEAN CINCO AÑOS

de plazo sin interés entregando el terreno una vez paga la primera mensualidad

SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien edificadas y de gran porvenir!!

Aproveche bien los especuladores que el momento de hacer pichinchas es ahora

Dentro de un par de meses todo vale el doble [illegible] que se trata de terrenos al lado del [illegible] donde se nota ya un progreso: donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se obtienen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé

CINCUENTA SOLARES

Algunos con casillas todos muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas 71 y 73, estas con frentes al empedrado, á la vía del tranvía del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Marieri (hoy del doctor Carvalho Lerena), 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 224, 227, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros cuyos solares y manzanas tienen frente á las calles.

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

(Punto de reunion el Almacen frente al Cementerio de [illegible] la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

CINCUENTA SOLARES

Con frente á las calles más importantes de Villa Victoria y de los Campos Elíseos, muchos de ellos á un paso del Matadero de La Teja, donde [illegible] el puerto, allí donde á principios del año de [illegible] esto próximo van á trabajar [illegible] obreros.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se obtienen grandes alquileres por cualquier rancho.

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera se precipitará á comprar solares aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello será un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios, adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Fíjense que el importe de cada lote, chico ó grande lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!! Y así con todos los demas.

Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en la manzana 73, pasando la quinta conocida por de Marieri, y todos, pero todos, se venderán á pagar en

Sesenta mensualidades

sin interés y entregando en el acto el terreno á la persona con solo entregar una mensualidad.

No se olviden, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes de este favorecer en primer término.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden punto de reunion almacen frente al Cementerio de La Teja en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad. 1421-jl.10

Jaime Maeso

De tres valiosas y centrales propiedades con frente á las calles Rincon y Zabala. Algo superior, muy selecto, en el centro de la Ciudad Vieja. Allí donde nadie vende á ningun precio. Tres magníficas propiedades, linderas, pero perfectamente independientes. Lean los siguientes detalles y después á comprar uno de estos tres valiosos lotes. No hay base, garanto que hay obligacion inmediata de venderlos. No se puede esperar ni un mes mas, tiempo suficiente para que todo mejore

EL MARTES 16 del corriente Julio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en primer término al mejor postor por lo que den la casa esquina con 21 varas 88 centímetros frente á la calle Rincon números 3 y 5 y por 11 varas 17 centímetros á la de Zabala números 139, 141 y 143, compuesta la planta alta de 5 hermosas piezas con balcones volados á las dos calles y una pieza mas para servicio, gran patio de mármol, cocina, escusado, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

La planta baja se compone de grandes almacenes, con columnas, ocupadas en la actualidad por estudios de abogados, escribanos. Este departamento tiene tambien sus oficinas. Esta propiedad tiene un área de 261 varas cuadradas y 13 centésimas.

Segundo lote: casa con 11 varas 45 cts de frente á la calle Zabala número 115, por 22 vs. de fondo con gran vestíbulo, patio de mármol en alto, 9 hermosas piezas, algunas de ellas son salones, pieza para servicio, mirador, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro, cocina y demás comodidades. En la planta baja hay grandes almacenes con columnas de hierro ocupados *por las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay*, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades. Esta segunda casa, tiene una área total de 439 varas y 10 centímetros. Tengan presente lo que significa un área semejante en una calle *como la de Zabala entre Sarandí y Rincon*.

Tercer lote, casa de altos, con 10 vs. de frente á la de calle Zabala número 151, por 22 vs. de fondo lindera con la anterior, con 4 piezas y una mas en alto, zaguan y escalera de mármol, caño maestro, cocina, aguas corrientes y demás comodidades.

La construccion de estos tres edificios es moderna y perfectamente sólida y su situacion es de aquellas que están arriba de toda ponderacion.

Esta tercera propiedad consta de una área total de 231 varas cuadradas y 91 cts.

Tratándose de propiedades de esta importancia es innecesario recomendarlas. Basta solo tener presente su ubicacion rodeada por los Bancos, Bolsa de Comercio, Aduana, puerto etc. para darse una idea de su valor.

Para obtener gran renta del capital empleado tampoco puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, una á una y sin base al mejor postor.

Hay obligacion de vender. Vayan á comprarla que tengo órden de realizarlas de cualquier modo y por cualquier precio.

Títulos buenos. El comprador consignará 500 pesos por las dos mas grandes y 200 pesos por la mas chica.

Por informes Ciudadela 83. 1622-jl.10

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

Á 80 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

y del tranvía que vá á la Union.

Antes mismo de la plaza independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Kassen, frente por frente al almacen del señor Carrion.

Treinta solares en la altura mas linda de nuestros alrededores; rodeados por fábricas y mucha edificacion; con la impagable ventaja del empedrado, y á un paso del tranvía y de la calle 8 de Octubre, pagaderos en

Sesenta mensualidades

sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera mensualidad.

Grandes facilidades para adquirir terrenos en aquella central é importante localidad, centro de buenos edificios y casas quintas, con frente al camino Figurita, siempre concurrido.

A comprar lindos solares, bien situados, en una altura preciosa, de donde se divisa hasta el Puerto, ahora que todo se valoriza, que todo prospera.

El domingo 21 del corriente Julio

A LAS TRES DE LA TARDE

(Punto de reunion Figurita y Monte Caseros), venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

treinta preciosos lotes, chiquitos y grandes, con frente á las ya citadas calles Figurita (empedrada) y Monte Caseros, que es como si dijéramos situados en la ciudad, pagaderos á cinco años de plazo, ó sean sesenta mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

Es necesario fijarse en lo que representa comprar solares en esta liberal forma, realmente protectora, porque no otra cosa significa vender terrenos de importancia indiscutible, con empedrado, que los van á pagar ustedes solamente con unos cuantos reales mensuales, economizados muy fácilmente con fumar menos y no tomar el tranvía á cada paso.

¡Cuántos solares tendrían ustedes ya si así hubieran pensado desde hace diez años! Hay tiempo, pues, de hacer lo que no se ha hecho antes nada mas que por desidia.

Piensen los obreros que con mucho menos de lo que pagan por el alquiler de una pieza pueden pagar el solar comprado, y los especuladores tengan presente que aquello es un centro de fábricas, donde todo lo que se edifique se alquila en el acto. De modo que ya sea para vivir ó para sacar gran renta mensual, aquello es de primer órden.

EN SEGUIDA—A las 4 de la tarde, otros diez lotes más, con frente tambien al camino Figurita (empedrado), lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida el vecino señor Garrett.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como las anteriores, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada uno.

A la carga, que el momento no es para dormirse, al menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer órden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente para todos porque se quedan con la propiedad, ó realizan cuando quieren, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto [al] comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay un porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, vayanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56. El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos: las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Nátero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Corlazola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de *dicho avalúo y que el mejor postor en el acto* del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 jl.3.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general, Depresion del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturias, Jaquecas.

DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y C.ª, Paris, 6, avenue Victoria

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUMADOS [illegible] HOUBIGANT Perfumista. PARIS

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS!

EL AGUA SALLÈS

progresiva é instantánea devuelve al cabello blanco y á la barba su color primitivo rubio, castaño ó negro [illegible] naturales que es imposible apercibirse que son teñidos [illegible]

El Agua Sallès es absolutamente inofensiva y [illegible]

SALLÈS FILS, Perfumista, 73, Rue Turbigo, PARIS

VÉNDESE EN CASA DE TODOS LOS PRINCIPALES PERFUMISTAS Y PELUQUEROS.

PEPSINA DE HOGG

1.º PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles [illegible]
2.º PÍLDORAS de PEPSINA Y HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones [illegible]
3.º PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada [illegible]

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

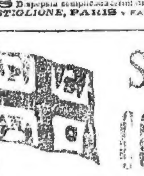

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Liguria — Capitan A. J. [illegible] Watt — Saldrá el 15 de Julio de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Oravia** — [illegible] — Saldrá el 21 de Julio de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y á más puertos del [illegible]
Orissa — (4 dos hélices) — Capitan A. J. Cooper — Saldrá el 17 de Julio de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** — Capitan R. Archer — Saldrá el 3 de Agosto de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Orcana" [illegible]

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía llevarán mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) [illegible]

Se venden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bilbao, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera [illegible] provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica arde toda la noche [illegible]

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros [illegible]

Tarifa de pasajes [illegible] para todos puertos.

Boletos de retorno y rebaja de pasaje [illegible]

Se expiden boletos [illegible]

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 81 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Conchillas.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de sus vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente: Nil. [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible] DESCUENTOS [illegible] CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nintial, Gerente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes á Ilpuato Sarandí 126 Plaza Zabala 66 En COMUNICACIÓN

ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2.200.000
Capital realizado	1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Dr. Vicente Sugasti, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alcino [illegible]

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y abonará los siguientes intereses [illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ltd. N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Salva é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: [illegible] Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: [illegible] de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio é Industria de San Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Co.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas importantes.

A demás de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédito Lyonnais y todas sus sucursales, de las ciudades y pueblos de España y del extranjero.

Hace además pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y vísperas de fiesta hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha asumido á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que en Lóndres y Berlín.

Quedan por tanto avisados los portadores [illegible] semestrales [illegible] *Director-Gerente*

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑÍAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

NEVRALGIAS JAQUECAS

Curacion inmediata con las PÍLDORAS ANTI-NEVRALGICAS del D' CRONIER [illegible] PARIS

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Ca.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

[illegible] Y EN TODAS FARMACIAS.

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio mas eficaz contra: **ANEMIA**, Clorosis y Colores Pálidos

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y esta recomendado por todos los médicos del mundo entero. No estriñe jamás.—Nunca ennegrece los dientes.

EN MUY POCO TIEMPO PROCURA: SALUD · VIGOR · FUERZA · BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. *Todas Farmacias y Droguerías.*

Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Saldrán de Rio Janeiro [illegible]

SANTOS

Saldrá el 14 de Julio [illegible] Rio Janeiro. Para [illegible] ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes [illegible] los vapores ASSIRIO, DIAMANTINO y [illegible]

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio á las [illegible] para Buenos Aires, Rosario, [illegible] Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

[illegible]—Por [illegible] Calle Piedras 129 perm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio [illegible] Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cádiz, [illegible] Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

[illegible] Génova, [illegible] Barcelona. Por mas informes, dirigirse á sus agentes. [illegible] Y Cía. Calle 25 de Mayo 121 esquina á Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLÁNTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 o/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO

perm

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRÉSIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Julio á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS: 1.ª clase [illegible]; 2.ª id [illegible]; 3.ª id [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia, Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 14 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante: PESSONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIENA

Comandante: MONTANO

Sale el 16 de Agosto de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 200 toneladas y 300 caballos; France, 4328 id y 2404 id; "Italie", 4338 id y 2500 id; "Espagne", 4114 id y [illegible]; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible]; "Bretagne", [illegible] y "Les Andes" [illegible]

[illegible] los pasajeros de 3.ª clase [illegible]

Se dan boletos de ida y vuelta haciendo una rebaja de [illegible]

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se reintegra el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 75 y 77

FELIX BENAUSSE